EL LITORAL

Año XXXII — No. 9608 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 23 de setiembre de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E.

Causó sorpresa en Francia la actitud inglesa

PARIS, 23. (UP). — Un vocero del gobierno declaró que la repentina desvalorización de la libra en un 30 por ciento constituye "el mayor revés sufrido hasta ahora por la cooperación europea. Además —dijo— estimo que constituye un grave error político y que será preciso que transcurran seis meses para estimar en toda su magnitud los daños psicológicos causados a Europa con tal decisión".

El mencionado funcionario formuló su declaración después que el presidente de la Asamblea Nacional, Eduardo Herriot, convocó a reunión para el martes al comité ejecutivo de la Asamblea, presumiblemente para que discuta los problemas a tratarse en el debate parlamentario, en el que se considerará la actitud a asumir por el gobierno francés como consecuencia de la desvalorización de la libra.

El gobierno francés está resentido frente a Gran Bretaña, porque así como Londres advirtió a Estados Unidos y a Canadá de la decisión de desvalorizar la libra con la debida anticipación, Francia no fué informada hasta la víspera misma de tal determinación oficial.

"La conducta de sir Stafford Cripps —agregó— de venir a Francia esta primavera y repetir una y otra vez que la libra no sería desvalorizada, fué un gesto poco limpio, que difícilmente podrá aumentar la confianza entre los demás países europeos".

La decisión del señor Herriot se produjo mientras comunistas y degaullistas presionaban para que se realizara un debate inmediatamente, respecto a la desvalorización. Los degaullistas desafiaron la medida como "la decisión más grave tomada por el gobierno británico en los últimos años". El líder no comunista Alfred Bouzaguet, que dirige sindicatos obreros con más de 1.500.000 afiliados, dijo que sus organizaciones no vacilarán en unirse a los comunistas para realizar "huelgas revolucionarias" si los salarios están bloqueados mientras los precios aumentan.

La Confederación General del Trabajo, dominada por los comunistas, exigió que se aumenten los salarios inmediatamente.

Publicaciones rusas se refieren a la depreciación

MOSCU, 23 (UP) — Los artícu...

J. BRUCE ADMINISTRARIA EL PROGRAMA DE AYUDA

WASHINGTON, 23. (UP). — El Sr. James Bruce, ex embajador de Estados Unidos en la Argentina y conocida figura de la banca internacional, sería el candidato del presidente Truman para dirigir el programa de ayuda militar aprobado ayer por el Senado. Si Bruce acepta la administración del programa militar, desempeñará funciones comparables a las de Paul Hoffman en la rehabilitación extranjera comprendida en el plan Marshall. Como director de ayuda militar al exterior tendrá gran influencia en la tarea de determinar qué naciones recibirán partidas de armas y demás abastecimientos norteamericanos.

Su nombramiento tendría aceptación por la mayoría del Congreso, pues Bruce es demócrata. Además, es amigo íntimo de Millard Tydings, miembro de la comisión del Senado para las fuerzas armadas. Antes de que el presidente Truman designe un director para la ayuda militar al exterior, el Congreso debe dar la aprobación final al plan de armamentos preparado por la comisión.

Los dirigentes del Senado, después de aprobar el proyecto de 1.314.010.000 dólares, prometieron permanecer firmes contra las demandas de la Cámara para que se apruebe un programa menos costoso.

La Cámara aprobó hace un mes un proyecto de armamentos por 819.500.000 dólares, o sea solamente la mitad de los fondos que Truman había pedido originalmente para la Europa occidental. Posiblemente se elaborará más tarde una fórmula conciliadora por parte de la comisión conjunta de la Cámara y el Senado.

ASIGNACION DE LA ACE

WASHINGTON, 23. (UP).— La Administración de Cooperación Económica anunció la asignación de 14.092.000 dólares para el programa de reconstrucción europea, elevando el total acumulativo después de efectuados los ajustes a 5.499.000.000 de dólares. De la cifra citada, 4.594.000 dólares han sido asignados al Reino Unido, parte de los cuales se destinarán a la compra de metales no ferrosos en la América latina.

COMPETENCIA EN EL COMERCIO EXTERIOR

WASHINGTON, 23. (UP). — El señor Kenet H. Campbell, gerente del departamento de comercio exterior de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, declaró que Estados Unidos hará frente a una competencia más intensa y que su comercio exterior posiblemente disminuirá algo en su valor en dólares en el año 1952, al término del programa de rehabilitación europea.

Señaló que el plan Marshall y otros programas económicos para el exterior sirvieron para costear en 1948 aproximadamente la tercera parte de las exportaciones de tales productos. Agregó que si esos programas tienen éxito en cuanto a la rehabilitación de los países interesados, "entonces es muy probable que hagamos frente a una competencia muy intensa en los mercados internacionales, que ocasionará algunas reducciones a las ventas en el exterior. Manifestó, empero, que eso se comprendió desde el principio e insistió en que es conveniente la política de aumentar la productividad de otros países, porque el comercio exterior norteamericano "está muy ligado con la solvencia y prosperidad de otras naciones comerciales".

Campbell expresó su confianza en que la vigorosa campaña en favor de las importaciones extranjeras en Estados Unidos y las inversiones de capital privado facilitarían la solución de los problemas económicos internacionales. Dijo que Estados Unidos podría permitir que aumentaran sus exportaciones e insistió, además, en que esta medida parece ser la única alternativa. Manifestó que, "sin duda alguna, es cierto que los exportadores extranjeros no han hecho todos los esfuerzos que debieron para comprender la capacidad del mercado norteamericano en cuanto a ventas de sus productos. Si bien algunos de sus precios son demasiado elevados, el estudio más completo y mejores métodos de ventas por parte de los exportadores extranjeros podrían dar por resultado el aumento notable de sus ventas", agregó.

Campbell señaló que sus estadísticas ponen de manifiesto que el problema de las balanzas de pagos internacionales ha surgido después de la guerra. Desde 1922 hasta 1939 la diferencia entre las exportaciones e importaciones norteamericanas fué de un promedio de 794.000.000 de dólares en favor de las exportaciones, pero en 1946, 1947 y 1948 esa diferencia fué de un promedio anual de 8.500.000.000 de dólares. Dijo Campbell a este respecto que "es evidente que para reducir esta diferencia debemos hacer un esfuerzo para aumentar las importaciones y nuestras inversiones en el extranjero. De otro modo nuestras exportaciones disminuirían a menos que sean mantenidas con ayuda de fondos oficiales.

Manifestó finalmente que "la Cámara de Comercio apoya el programa de acuerdos comerciales recíprocos", aunque señaló que por momentos los "aspectos beneficiosos se ven contrarrestados en algunas partes por la continuación de las restricciones comerciales y de cambio, así como por los niveles anormales de precios".

Desembarco de los comunistas chinos en Amoy

HONG KONG, 23 (UP) — Se informa que los nacionalistas frustraron un asalto anfibio de los comunistas en Amoy, importante base naval insular de los nacionalistas frente a la costa sudeste de China.

Noticias de Cantón dicen que los cañoneros nacionalistas bombardearon unos 200 juncos que los comunistas habían concentrado para cruzar el estrecho. Las baterías comunistas montadas en tierra firme atacaron el aeródromo de la isla. Mientras tanto los carros nacionalistas prosiguieron sus operaciones de hostigamiento.

La agencia nacionalista Central News afirma que el 72o. ejército comunista sufrió una pérdida de más de 1.000 hombres cuando las tropas del gobierno frustraron una maniobra para tomar Sungyu. Tres ejércitos comunistas y dos cuerpos de artillería habían sido lanzados a la batalla. Se está desarrollando una intensa lucha y parece que los defensores nacionalistas de la costa tendrán que retirarse cerca de la desembocadura del río el Dragón.

Militares de Cantón dicen que los comunistas tratarían de apoderarse rápidamente de la ciudad insular para despejar el camino y emprender una marcha ininterrumpida por el sudoeste hasta Cantón.

Los comunistas afirman haber desembarcado en Amoy

CANTON, 23 (UP). — Los comunistas afirman que han desembarcado tropas en Amoy.

El anuncio expresa que unidades del 29o. ejército comandado por el general Chen Yi cumplieron con éxito un desembarco en la ciudad insular durante la madrugada del jueves y con la protección de un intenso fuego de artillería, después de que los nacionalistas frustraron una tentativa anterior el miércoles cañoneando una flota de juncos comunista.

La caída de Amoy en manos de los comunistas dejaría a los nacionalistas con sólo dos puertos, Swatow y Cantón.

Asimismo, la conquista de ese importante puerto daría a los comunistas el completo dominio de la costa de Fukien, desde donde podrían lanzar fácilmente el ataque contra el bastión del generalísimo Chiang Kai Shek, en la cercana isla de Formosa.

La ciudad y puerto de Amoy está situada en una isla en el centro de la bahía de Haimun, que penetra profundamente en la costa del sur de China.

EL Sr. TRUMAN ANUNCIÓ QUE EN LA UNIÓN SOVIÉTICA HUBO EXPLOSIONES ATÓMICAS

WASHINGTON, 23. (UP). — El presidente Truman declaró al gabinete que Estados Unidos tiene pruebas "de que en las últimas semanas hubo una explosión atómica en Rusia". El dramático anuncio del primer mandatario fué hecho en una declaración especial, explicando que la formulaba porque el pueblo norteamericano tenía derecho a "conocer semejante acontecimiento". Truman dijo: "Nosotros tenemos pruebas de que en las últimas semanas ha ocurrido una explosión atómica en Rusia. Este reciente acontecimiento destaca una vez más que es necesario un control internacional verdaderamente efectivo y práctico sobre la energía atómica como lo propugna este gobierno y la gran mayoría de los miembros de las Naciones Unidas".

El presidente Truman destacó que hace casi cuatro años había dicho que el conocimiento teórico esencial para la fabricación de la bomba atómica norteamericana estaba muy difundido. Añadió que en noviembre de 1945 él y los primeros ministros del Reino Unido y del Canadá destacaron que ninguna nación podría ella sola tener el monopolio de las armas atómicas.

En ningún momento de su declaración dijo Truman que Rusia poseyera la bomba atómica. Limitó su aseveración a la explosión atómica que dijo haberse producido en Rusia. Al terminar la reunión de gabinete los periodistas asediaron con preguntas al secretario de Defensa, señor Johnson. Al preguntársele si Estados Unidos había hecho cambios en la disposición de sus fuerzas desde que se produjo la explosión, Johnson contestó negativamente. Interrogado acerca de la fecha en que se había producido la explosión, Johnson contestó: "Uds. han tenido la declaración serena y ajustada a los hechos del presidente y yo no quiero exagerarla". Como le preguntaran si el gabinete había recibido del presidente más detalles que los que encerraba la declaración pública, contestó: "El gabinete lo sabe todo" pero declinó suministrar detalle alguno.

ANUNCIO DEL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, 23. (UP). — El gobierno británico anunció esta noche que tenía pruebas de que en las últimas semanas se ha producido una explosión atómica en la Unión Soviética.

La declaración oficial dada a conocer en la residencia del primer ministro sobre la explosión atómica, dice: "El gobierno de Su Majestad tiene pruebas de que en las últimas semanas se ha producido una explosión atómica en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, desde el momento en que la energía atómica fué liberada por el hombre por primera vez y se esperaba el desarrollo eventual de esta nueva fuerza por otras naciones. Esta probabilidad siempre fué tenida en cuenta por nosotros".

En la declaración de tres naciones dada por el presidente de Estados Unidos y los primero ministros del Reino Unido y de Canadá con fecha 15 de noviembre de 1945, se destacó que ninguna nación podía en realidad tener el monopolio de armas atómicas. Este reciente acontecimiento, se agrega, recalca una vez más que es necesario y que se precisa ese efectivo y práctico control internacional de la energía atómica que apoyan el gobierno de Su Majestad y la gran mayoría de los miembros de las Naciones Unidas.

El Sr. Vishinsk[y] fijará en la U[...] la política ru[sa]

El Parlamento inglés tratará el 27 la situación financiera

Los peritos del gobierno estudian una nota de la Argentina en la que se reclama una revisión de los precios de la carne. Advertencia de Laski

LONDRES, 23 (UP). — El gobierno convocó a reunión parlamentaria, presumiéndose que la sesión a realizarse sea de las más tumultuosas registradas desde el fin de la guerra, como consecuencia de los alarmantes efectos producidos por la desvalorización de la libra esterlina. Apenas transcurridos cinco días de la desvalorización, han comenzado a subir los precios de los artículos en Gran Bretaña, los obreros exigen aumento de sueldos y la oposición conservadora intensifica su campaña contra el gobierno ante las próximas elecciones generales. Ambas cámaras se reunirán, a las 12.30, del martes próximo. El Partido Laborista se apresuró a publicar un folleto titulado "Desvalorización: los hechos", y expresa que la desvalorización de la libra de 4.03 a 2.80, era "la única y amarga alternativa" a seguir, pues la otra que hubiera adoptado el Partido Conservador, hubiese consistido en "la creación del desempleo en masa". Admite que los precios, incluído el costo del pan subirán, pero comenta que "es mejor pagar un precio más elevado por el pan, que no tener pan". Añade que puede producirse el alza de otros precios, pero "que ésto es el tributo que debe pagar, el pueblo británico, para acortar la brecha de los dólares".

La declaración laborista soslaya el problema de los aumentos de sueldos, para afrontar el costo de la vida, diciendo que no habrá reducciones de salarios que es precisamente, agrega, "la solución que proponen los "tories", o sea la reducción de salarios, el desembolso, la miseria y la privación".

Al mismo tiempo, circularon rumores de que el Congreso de Sindicatos pedirá al gobierno que restablezca el impuesto sobre el exceso de utilidades, a cambio de su apoyo a la política de congelación de salarios que propugna el gobierno. El gobierno que ya estaba haciendo frente a una serie de graves problemas, vió desaparecer uno de ellos al fracasar el movimiento de trabajo a desgano de los obreros ferroviarios. Todos, salvo unos pocos de los 50.000 obreros ferroviarios, trabajaron como de costumbre frustrando así el movimiento.

El ministro de Finanzas, sir Stafford Cripps, iniciará el debate hablando en nombre del gobierno. Se espera que exponga nuevamente las razones del gobierno para la desvalorización, expresando lo que se esperaba que ocurriera y lo que ha ocurrido, desde que se desvalorizó la libra, el domingo por la noche. Churchill y Eden encabezarán la oposición y se presume que exigirán que se convoque a elecciones inmediatamente, para que el electorado británico decida inmediatamente, si todavía creen en la capacidad del gobierno laborista.

Sin embargo, no se espera que haya una petición para provocar una votación de confianza. El primer ministro Attlee, cerrará el debate en nombre del gobierno. Se considera que la sesión sobre este asunto se prolongará por espacio de dos días.

En cuanto al folleto que el Partido Laborista dió amplia publicidad, explica que Gran Bretaña ya tenía dificultades antes de comenzar la guerra y al terminar el conflicto era un país pobre, mientras que las naciones del dólar y en especial los Estados Unidos eran más ricos que nunca. "Para seguir viviendo nosotros, Gran Bretaña tenía que cambiar en la zona del dólar". Se refiere en seguida al programa de préstamos y arrendamiento, al empréstito norteamericano de 3.750.000.000 de dólares y al plan Marshall, y añade: "Pero no podemos continuar viviendo siempre a base de obsequios del extranjero. En 1952 llegará a su fin el plan Marshall y para entonces tendremos que estar en condiciones de mantenernos por nuestros propios medios. Con la venta de nuestros productos a los países de la zona del dólar, y con la prestación de servicios como ser marítimos y de turismo, deberemos estar en condiciones de pagar todo lo que compremos a dichos países".

Consideran en Londres una nota argentina

LONDRES, 23 (UP). — Una nota del gobierno argentino referente a la revisión de los precios de la carne, llegó hoy a Londres y la están considerando los peritos del Tesoro, según ha trascendido en fuentes informadas. Se expresa que la nota reclama un aumento de los precios en consonancia con la depreciación de la esterlina.

Las autoridades británicas reconocieron que la cuestión de las garantías sobre la depreciación está causando quebraderos de cabeza al gobierno.

La prensa británica, mientras tanto, tituló con las noticias procedentes de Buenos Aires sobre una demanda de la Argentina para que se acepte un aumento del 40 por ciento en los precios de las carnes. Con ello —dice— los precios subirán a 4 peniques y medio por libra. El órgano comunista "Daily Worker" afirma que el precio aumentado se aplicaría a la carne ya entregada. Asimismo, afirma que habría que restringir las importaciones de carne argentina.

Los círculos financieros calculan que la cláusula del acuerdo comercial y anglo-argentino sobre el cambio, proporcionaría tal vez al gobierno argentino una utilidad repentina de hasta 20 millones de esterlinas. En lo que se refiere a la necesidad de revaluar los saldos en esterlinas que deja a la Argentina la fluctuación del intercambio, hay diferencias de opinión.

Sostiene "News Chronicle" que el derecho de ajustar los saldos como resultado de la devaluación ha sido concedido a la Argentina en momentos en que el canciller del Tesoro se oponía tenazmente a la desvalorización de la esterlina.

El lunes se reuniría el gabinete

LONDRES, 23 (UP). — Amenazado por la inflación y soportando presiones para aumentar los salarios, el gobierno laborista británico tratará de obtener un voto de confianza en el debate parlamentario sobre la desvalorización que tendrá lugar la semana próxima.

Fuentes informadas dicen que el gobierno resolvió presentar una moción en el debate pidiendo el apoyo a la medida financiera que ha repercutido en todo el mundo. Eso equivaldría a un voto de confianza al gobierno.

El Parlamento fué convocado luego de las vacaciones de verano para iniciar un debate de tres días el martes próximo. El gabinete probablemente se reunirá el lunes para dar la aprobación final a la moción del gobierno.

El canciller del Tesoro, sir Stafford Cripps, había vaticinado solamente un aumento de un punto en el índice del costo de la vida pero el vigoroso repunte de los precios del metal y los servicios sociales, lo viene a desmentir.

El índice del "Financial Times" sobre los artículos de consumo señaló ya un rápido aumento de 399.7 una semana atrás a 415.1 ayer. La causa principal fué el aumento de los precios del metal: el cobre de 107.5 libras por tonelada a 140; el plomo de 87.25 libras por tonelada a 122; el cinc de 63.5 libras por tonelada a 87.½. Pero se destaca que el índice del "Financial Times" no se reflejará inmediatamente en el costo real de la vida.

Advertencia de Harold Laski

LONDRES, 23 (UP). — El profesor Harold Laski, eminente teórico del socialismo británico, advirtió hoy que "las reclamaciones excesivas de los trabajadores sobre sus salarios no harán otra cosa que perjudicar el porvenir del país".

Laski añadió que la actual oleada de trabajo a reglamento en Gran Bretaña puede tornar inoperante el beneficio que se obtenga con la depreciación de la libra esterlina. "Es probable —consiguió diciendo— que en ningún período haya sido tan urgente que la disciplina sindical sea fuerte ni tan peligroso para los trabajadores que obren sin consideración para los amplios intereses nacionales que de ellos dependen".

Seria situación del gobierno laborista

LONDRES, 23 (UP). — Los aumentos de precios, la constante presión para el alza de los sueldos y el mayor costo de los servicios sociales del gobierno amenazan con borrar rápidamente gran parte de la ganancia obtenida por Gran Bretaña con la depreciación de la libra esterlina.

El gobierno laborista, que se resistió a la desvalorización por muchos meses, se verá en duro aprieto cuando el Parlamento se reuna en sesión especial el próximo martes para deliberar sobre las consecuencias de la devaluación y las medidas que el gobierno está dispuesto a tomar para impedir que comience la espiral inflacionista.

En los círculos del Partido Conservador se vaticina que las dificultades del gobierno socialista aumentarán en tal forma que los laboristas se verán obligados a convocar a elecciones generales.

Los conservadores mismos están dispuestos a dejar que el gobierno laborista "expíe sus propias faltas" durante un tiempo. Las autoridades del gobierno laborista, por otra parte, se muestran envalentonadas y predicen que podrán mantener el frente contra la inflación y que las elecciones serán postergadas lo más posible si es factible hasta el próximo mes de julio que es cuando se realizarán por ley.

El conflicto ferroviario de Londres

LONDRES, 23 (UP). — Los trabajadores ferroviarios que abandonaron la huelga extraoficial de "trabajo a desgano", advirtieron que votarán por ella para darle carácter oficial en la reunión especial de delegados de la Unión Nacional que los agrupa, la semana próxima.

Solamente 1.500 de los 50.000 ferroviarios de Londres comenzaron a trabajar a desgano el jueves por la mañana. Tres mil ferroviarios de Lancashire siguen practicándolo y en Dundee comenzó una actitud similar el domingo por la noche.

Los delegados de la Unión Nacional estudiarán el reciente rechazo dado por un tribunal conciliador en la reclamación pendiente desde hace un año de un aumento general de 10 chelines semanales para los ferroviarios, así como los posibles efectos del costo de la vida en vista de la reciente desvalorización de la esterlina. Los ferroviarios, que dicen ser los menos pagados, perciben por término medio 4 libras, 10 chelines y seis peniques semanales.

Opónense los comunistas a la realización de las elecciones en Alemania

BERLIN, 23 (UP). — En fuentes alemanas se expresa hoy que el prestigio de los comunistas ha decaído tanto que éstos se opondrán a que se efectúen elecciones en la zona soviética este año "porque temen los resultados". No obstante, "El Sozialdemokrat", diario soviético fuertemente antinazi, dice que la administración militar rusa ha invitado a los políticos de Alemania oriental a una importante conferencia en el cuartel general soviético en Berlín, con el objeto de pedir la realización de elecciones a fin de establecer un gobierno de Alemania oriental.

Desde 1946 no se efectúan elecciones en la zona soviética. En aquel año se eligieron diputados por dos años. El año pasado el gobernador militar soviético, mariscal Sokolovsky, postergó las elecciones por un año a fin de que los alemanes se "consagraran a la reconstrucción y no a las maniobras políticas". Ahora, según dicen los informantes el Partido Comunista de la zona soviética va a pedir otra postergación.

Se reunió el gabinete alemán

BONN, 23 (UP) — El gabinete germano se reunió hoy en esta ciudad para tomar una decisión sobre la desvalorización del deutsche mark, pero no pudo llegar a nada definitivo.

Los 14 ministros acabaron por estar de acuerdo con el ministro de Economía, Sr. Ludwig Erhard, quien propuso seguir con las negociaciones para evitar la depreciación del marco.

Deberá someterse a un voto de confianza el gobierno alemán

BONN, 23 (UP). — El segundo partido político de Alemania insistió hoy en el Parlamento en que el gobierno del canciller Adenauer se someta a un voto de confianza. Erich Ollenhauer, uno de los dirigentes socialdemócratas, hizo el requerimiento en un discurso, destacando que solamente el Partido Alemán ha aceptado sin reservas el programa del gobierno de Adenauer. El suyo —según dijo— defiende la socialización de las industrias básicas y es del parecer que la eminente devaluación del marco afectará seriamente los salarios y los precios en toda Alemania. Aclaró que no habrá ninguna coalición entre socialistas y comunistas.

El gabinete de Adenauer se reunió hoy para considerar la devaluación pero no tomó ninguna decisión.

Sobre el Polo Norte se lanzarían paracaidistas de los EE. UU. en 1950

OSLO, 23 (UP) — El explorador ártico y aviador, coronel Bert Balchen, informó hoy que las fuerzas aéreas estadounidenses proyectan lanzar en paracaídas grupos de aviadores norteamericanos sobre el Polo Norte en la primavera de 1950.

El coronel Balchen, que recientemente piloteó un avión Skymaster C-54 en vuelo directo desde Alaska a esta capital, informó a un diario local que los aviadores estudiarán las condiciones de vuelo en el Polo y con especial atención la seguridad aérea. No reveló el número de los aviadores norteamericanos que serán dejados caer sobre el Polo en la maniobra que él dirigirá personalmente desde Alaska.

El precio del oro subió en el mercado mejicano

CIUDAD DE MEJICO, 23 (UP). — El precio del oro subió en el mercado monetario de hoy y las monedas nacionales de oro conocidas con el nombre de "Centenarios nuevos" y "Centenarios viejos" subieron de 53.90 dólares a 58.

Muchas de las transacciones fueron de carácter especulativo basadas en los rumores de aumento inminente del precio del oro en Estados Unidos. Los exportadores del mercado monetario predicen que el interés actual por la moneda de oro continuará y que el precio de las mismas pueda subir hasta 67 dólares, precio que se paga en muchos mercados negros de América del Sur.

Procesos por traición realizaríanse en Praga

SATISFACEN LOS RESULTADOS LOGRADOS POR EL C. EUROPEO

LONDRES, 23 (Especial). — Los resultados logrados por el Consejo de Europa en su primera sesión han satisfecho a quienes tomaron parte en este notable experimento acerca de la cooperación europea. Mucho del futuro del Consejo depende, naturalmente, de las bases que serían echadas durante el mes de trabajo en Estrasburgo; de la forma en que los ciento y un representantes en la Asamblea Consultiva cumplieran sus responsabilidades y de la solidez y permanencia del mecanismo que sería creado para lograr una más estrecha unidad europea, finalidad principal del Consejo.

Cierto progreso afortunado puede ser anotado en estos aspectos. Puede apreciarse que la labor de redactar reglas de procedimiento aceptables para los representantes de doce países diferentes, acostumbrado cada uno a sus propios procedimientos parlamentarios, no fué fácil. Sin embargo, esa tarea fué realizada y al llegarse al término de la sesión, su aplicación no causaba perjuicios. El procedimiento adoptado fué casi una transacción entre el británico y el común a la mayoría de los países continentales. Naturalmente, tuvo en cierto modo que ser elaborado durante el transcurso de la sesión.

Uno de los aspectos esenciales de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa es que sus miembros toman parte en su labor como individuos y no como delegados nacionales. Hubo ciertas conjeturas antes de la iniciación de las sesiones de la Asamblea sobre si en realidad estarían dispuestos a actuar como individuos o si tenderían a obrar y votar como grupos nacionales o internacionales (por ejemplo, como socialistas, conservadores o católicos). En la oportunidad no hubo grupos nacionales evidentes, registrándose algunas sorprendentes alineaciones políticas internacionales. En algunos casos, por ejemplo, sobre un número de cuestiones sociales, los representantes socialistas británicos se hallaron más cerca de los católicos franceses del Movimiento Popular que de sus colegas socialistas. En otros casos podía verse a los conservadores británicos y los socialistas franceses expresando opiniones similares. En general, puede afirmarse, por lo tanto, que cada representante juzgó cada asunto en debate estrictamente de acuerdo a sus méritos tal como lo veía en forma individual.

En lo que respecta al mecanismo que fué establecido, antes de que la Asamblea finalizara su labor los representantes señalaron claramente que consideraban esencial que los trabajos no se limitaran sólo a su reunión anual de un mes de duración. Desearon que se designaran comisiones para trabajar entre los períodos de sesiones, estudiando y reuniendo información sobre un número de problemas que la asamblea en pleno podría posteriormente debatir con amplios conocimientos sobre lo que estaba en juego para formular así recomendaciones concretas por intermedio de la Comisión de Ministros a los gobiernos de los países adheridos. Los delegados decidieron, por lo tanto, en esta primera sesión el establecimiento de una comisión permanente con funciones de organismo ejecutivo y comparable quizá a la "pequeña asamblea" de las Naciones Unidas. Este organismo ejecutivo, integrado por el presidente de la Asamblea y sus cuatro vicepresidentes de cada una de las seis comisiones funcionales de la Asamblea y otros 17 representantes, se reunirá por lo menos cuatro veces al año y estará en condiciones de asegurar la continuidad y dirección de los trabajos de la Asamblea. Esta también decidió designar una comisión que investigue toda la cuestión —que fué tema de dos días de debate— de los cambios en la estructura política de Europa que son necesarios para lograr una más estrecha unidad europea. Esta comisión deberá presentar su informe para fines de abril próximo.

El Consejo de Europa ha logrado así, en su primera sesión, crear y poner en funcionamiento el mecanismo por el cual se buscará una mayor unidad entre los países europeos.

Intensa campaña contra las violencias en Cuba

Hizo declaraciones el primer ministro heb[reo]

Serán reanudadas las discusiones sobre [el] tratado con Aus[tria]

Fué expulsado de Ruman[ia] un diplomático británi[co]

DIPUTADOS RESOLVIÓ SESIONAR TODOS LOS DIAS HASTA LA FINALIZACIÓN DEL PERÍODO

En su sesión de hoy aprobó un plan de labor al que se ajustarán las próximas reuniones, como así también la ley orgánica de Obras Sanitarias de la Nación. Será estudiado el problema planteado a la industria azucarera

BUENOS AIRES, 23. — En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados de la Nación, después de rendir varios homenajes, resolvióse designar una comisión de siete diputados para que estudie y redacte un proyecto de ley de código del niño. Fué rechazado un agregado propuesto por el Sr. Nerio Rojas, radical, en el sentido de que la comisión estudiara la situación de los menores asilados en los reformatorios.

A continuación el Sr. Visca, peronista, propuso y fué aprobado que la cámara considerara preferentemente un proyecto relacionado con la situación azucarera presentado por los legisladores peronistas Villacorta, Lema, Valdez, Rodríguez y Vichi. Por el mismo se resuelve constituir una comisión de siete miembros para que durante el receso parlamentario estudie y proyecte para el período de 1950 una ley azucarera nacional que tienda a una racionalización económica de la actividad azucarera. También se conceden a la comisión facultades para comprobar orígenes y costo, efectuar compulsas de libros, exhibición de comprobantes, disponer intervenciones, allanamientos de escritorios y todo cuanto creyera conveniente.

Fundó extensamente el proyecto el Sr. Villacorta, peronista, y dieron también sus puntos de vista los Sres. Martínez Guerrero y Absalón Rojas, radicales.

Vencida la hora de consultas se pasó al orden del día continuándose ...

... [texto ilegible] ... enriquecimiento o acrecentamiento ilícito de su fortuna, sobre todo cuando han ofrecido al examen de la comisión en forma espontánea la manifestación de sus bienes para que se conozca su patrimonio". Pidió el orador que no pasara al archivo una nota de la comisión dando por finalizada su gestión. Propuso que en vez de enviar la nota al archivo se mantuviera constituída la comisión con facultades para revisar el patrimonio de los legisladores, de los miembros del Poder Ejecutivo y sus familiares, etc., a fin de establecer si ha habido o no acrecentamiento ilícito de sus fortunas.

Varios diputados peronistas interrumpieron al orador y sonó la campana de orden. Finalmente, restablecida la calma, se acordó enviar al archivo la nota de referencia.

El problema azucarero

Después se entró a la hora de minutas continuándose con la consideración del proyecto de resolución del Sr. Villacorta, peronista, y otros diputados del mismo sector, por el cual se nombra una comisión especial encargada de estudiar durante el receso parlamentario, con el asesoramiento de organismos públicos y particulares, una ley azucarera nacional que tienda a la racionalización económica de la industria. Finalizó su exposición iniciada ayer el Sr. Villacorta, quien se refirió a los bajos salarios que se hallaban en vigencia antes de la acción social de ...

[Resto del texto ilegible en la digitalización]

La cámara sesionará todos los días

La ley orgánica de Obras Sanitarias

Integróse una comisión

Se reanuda la sesión

A las 13.50 reanudó la sesión la Cámara de Diputados. Entró a considerar de inmediato el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre atribuciones del directorio del Instituto Nacional de Previsión Social.

El proyecto fué aprobado por 67 votos contra 13. (Sigue la sesión)

INFLACION por FLAX

Al saberse en la "city" la medida,
Churchill se levantó cual leche hervida,
y al llegar la noticia a la "cité"
De Gaulle se levantó como un "soufflé".
(El peligro mayor de la inflación
es que infla, también, la oposición).

El Senado nacional ha aprobado el proyecto sobre reformas a la carta orgánica del Banco Central

BUENOS AIRES, 23. — El Senado de la Nación consideró en su sesión de ayer numerosos proyectos. Después de darse lectura de los asuntos entrados, el cuerpo aprobó la creación de la Dirección del Servicio de Empleo, organismo que propenderá a facilitar a los trabajadores las posibilidades de ocupación en todo el país.

Seguidamente sancionó un proyecto ...

... [texto ilegible] ... lo que la expansión del crédito ha favorecido a todos los sectores del país y que con las reformas que ahora se proyectan no se trata de cambiar sustancialmente el aspecto vigente ni de sancionar una nueva carta orgánica para el instituto emisor, ni una nueva ley de bancos, sino de ajustarlos a la reciente ley orgánica de los ministerios nacionales.

El ministro se refirió luego ...

[Resto del texto ilegible en la digitalización]

LA SESION DE HOY

Informa el Sr. Endeiza

Se reanuda la sesión

Palabras del Dr. Antille

Habla el ministro de Finanzas

El bloque peronista no consideró la situación planteada al Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 23. — En forma extraoficial ha trascendido esta mañana en los círculos parlamentarios que la situación del presidente del bloque radical de la Cámara de Diputados, Dr. Ricardo Balbín, no fué considerada definitivamente por el bloque peronista en su reunión de anoche.

Como se informara, la bancada mayoritaria se reunió a puertas cerradas para considerar diversas cuestiones relacionadas con la labor a desarrollar en las últimas sesiones del período legislativo que expirará dentro de una semana.

Aunque la información oficial peronista no expresa que haya sido motivo de un planteamiento el caso del Dr. Balbín, para quien el juez federal de Rosario pide el desafuero a fin de que responda al juicio que se le ha entablado con motivo de expresiones vertidas en el reciente Congreso Agrario celebrado en esa ciudad, se sabe que se adoptó una resolución transitoria. Ella sería la de que el asunto sea estudiado por el Consejo Superior del Partido Peronista que preside el contralmirante Alberto Teisaire.

De acuerdo con las informaciones extraoficiales recogidas en el Congreso, sería ese alto organismo partidario el que aconsejaría al bloque el temperamento a seguir en el caso de este pedido de desafuero que formula el juez federal de Rosario en base a una de...

[Resto del texto ilegible en la digitalización]

... bros de la comisión designada por el 37o. Congreso de la Federación Agraria Argentina encargada de entregar momentos después las conclusiones de la reunión al ministro de Agricultura, ingeniero Emery.

Ha sido invitado el ministro de Agricultura para asistir a la sesión inaugural que tendrá lugar esta tarde 17.30.

En Córdoba se realizará una asamblea femenina radical

Nota del señor Santander al general Bertollo

Ha sido prorrogado por seis meses el plazo para el enrolamiento femenino

BUENOS AIRES, 23—El Poder Ejecutivo de la Nación ha dictado un decreto por el que se dispone prorrogar por seis meses el enrolamiento femenino.

El plazo dado vencía hoy, 23 de setiembre.

Regresaron de E. U. dos funcionarios del M. de Transportes de la Nación

BUENOS AIRES, 23. — En un avión de la FAMA regresaron a esta capital el coronel Angel Ricotti, subsecretario técnico del ...

Con inmigrantes llegó el buque "Entre Ríos"

... en Tucumán la Escuela Superior de Comercio

Se inició esta mañana la asamblea de la Federación Argentina de Cooperativas

---

Fué aceptada la renuncia del titular de la Comisión Nacional del Antártico

BUENOS AIRES, 23. — En el Boletín Oficial de la fecha se consigna un decreto del Poder Ejecutivo por el que se acepta la renuncia presentada por el embajador extraordinario y plenipotenciario Dr. Pascual La Rosa, al cargo de presidente de la Comisión Nacional del Antártico.

Viajará a Inglaterra un funcionario de Industria y Comercio

BUENOS AIRES, 23. — Con carácter honorario le ha sido encomendada al funcionario del Ministerio de Industria y Comercio, señor Juan José Wallace, la misión de realizar estudios y recoger antecedentes sobre la industria automotor en Gran Bretaña, acerca de lo cual a su regreso deberá suministrar una amplia información a dicho departamento de estado.

Se expresa en el decreto del Poder Ejecutivo que los gastos que ocasione al señor Wallace el cumplimiento de la misión que se le confía, correrán por su exclusiva cuenta.

Liberación de derechos aduaneros

Agregado financiero a la embajada en E. U.

La policía checa detuvo hoy a siete religiosos

Han provocado víctimas las lluvias en la India

El Sr. Corominas renunció al cargo de presidente de la O. de Estad. Americanos

Rusia propuso en la UN que se firme un pacto para consolidar la paz

Terminó una huelga en Irlanda del Norte

Ola de contrabando y robos en la frontera de Bélgica y Alemania

---







ENTRE RIOS

Dispúsose la ampliación de las obras del camino entre B. Grande y Paraná

PARANA, 22. — El gobierno provincial dispuso la realización de nuevas obras en Bajada Grande, que ampliarán las de pavimentación del camino desde esta ciudad hasta aquel puerto, actualmente en ejecución y próximas a terminar.

Las nuevas obras consisten en un tramo de prolongación del camino y en la construcción de una playa de estacionamiento de acceso a la estación Bajada Grande.

Asamblea del Rotary Club

PARANA, 22. — Mañana y pasado tendrá lugar en Paraná en los salones del Automóvil Club la asamblea parcial de ejecutivos de los clubs del distrito 132 del Rotary Club.

Hoy comenzaron a llegar a esta capital los delegados y familiares de los rotarios que participarán en esta asamblea. Más de ciento veinte personas han anunciado su visita a nuestra ciudad para participar de los actos. Mañana en un coche motor expreso llegará el gobernador del distrito Dr. Pedro Sauré, del club Concordia, acompañado de cincuenta delegados de los clubs de esa ciudad, de Salta, Artigas, M. Caseros y Paso de Los Libres. Hoy llegaron representantes de Posadas y Alvear, ambos del territorio de Misiones, y de Paysandú.

La particularidad de ser el distrito 132 uno de los pocos que agrupa a entidades de tres naciones (Argentina, Paraguay y Uruguay) hace más atractivas las reuniones a realizarse en Paraná.

Viajará a Feliciano el Dr. Maya

PARANA, 23. — El 12 de octubre viajará a la localidad de San José de Feliciano el gobernador de la provincia Dr. Héctor D. Maya, especialmente invitado por la Sociedad Rural de la localidad con motivo de inaugurar ésta su exposición-feria de reproductores y concurso de ganado gordo.

Durante su estada en Feliciano el Dr. Maya inaugurará el edificio municipal, la nueva línea telefónica de Los Conquistadores, los trabajos de ampliación de la usina de la localidad por valor de $ 300.000, que la adaptarán para fines industriales, y el nuevo edificio de una escuela.

Declaróse feriado para Gobernador Racedo

PARANA, 22. — El Poder Ejecutivo declaró feriado mañana para la localidad de Gobernador Racedo, departamento Paraná, con motivo de celebrar su fiesta patronal.

El "Día del Yeso"

PARANA, 23. — Mañana en la localidad de Hernandarias, departamento Paraná, se festejará el "Día del Yeso". Con tal motivo se han organizado numerosos actos, que culminarán con la elección de la reina del yeso. En sucesivas fiestas que tuvieron el carácter de populares, las cuatro fábricas de yeso de la zona, eligieron sus respectivas representantes, las que participarán con sus acompañantes en calidad de princesas, en un desfile alegórico de carruajes de las fábricas intervinientes. También tendrá lugar una cena a la que han sido invitadas las autoridades nacionales, provinciales y locales.

Ese mismo día la localidad de Hernandarias, celebra su fiesta patronal.

El gobierno de la provincia decretó feriado dicho día para la localidad citada.

Resolución de la U.C.R.

PARANA, 23. — En cumplimiento de lo resuelto por unanimidad en el congreso partidario último, la junta de gobierno designó la comisión encargada de expresar la solidaridad del radicalismo de Entre Ríos a los ex diputados nacionales Dr. Ernesto Sammartino y Agustín Rodríguez Araya. Integran la misma los doctores Juan José Bruno, Luis María Jaureguiberry, Carlos H. Perette y señor Luis C. Zabalzagaray.

Reunión del consejo de ingenieros

PARANA, 23. — El sábado a las 19 en el salón de arquitectura de la Casa de Gobierno, tendrá lugar la última reunión del consejo de ingenieros cuyo mandato termina el 31 de octubre próximo. Se designará la terna de secretarios, considerándose lo referente a la elección de renovación total a realizarse el próximo mes de octubre en base al padrón cuya actualización se está efectuando actualmente.

Por su parte hoy a las 22, en el local de calle Pellegrini 176, se reunirá en sesión especial el Centro de Agrimensores de Entre Ríos.

Conferencia

PARANA, 22. — El lunes a las 18.30 con el auspicio del Club Social y el Rotary Club, pronunciará una conferencia en el salón principal de la institución primeramente nombrada, el ex relator de la Comisión Nacional de Cultura, Dr. M. Héctor Leiorre Yanzon, sobre el tema "La obra inédita de Almafuerte".

Entrega de fondos al Banco de Entre Ríos

PARANA, 22. — El gobierno provincial dispuso el pago de 200 mil pesos al Banco de Entre Ríos. Dicha cantidad corresponde al importe de la cuota anual de 1944 para la integración del aporte del estado al capital de dicha institución. La efectivización de esta cuota se encontraba pendiente por no haberse previsto en su oportunidad, los fondos necesarios.

Programa de festejos

PARANA, 22. — Se conoce en líneas generales el programa de festejos que se cumplirá el 2 de octubre próximo en conmemoración del 125o. aniversario de la elección de la Patrona Jurada de Paraná, la Santísima Virgen del Rosario. A las 10, se realizará una solemne misa con asistencia de las autoridades civiles y militares. A las 11, tendrá lugar el acto de entronización de la imagen de la Patrona en la sede del municipio. Pronunciará un discurso el intendente de Paraná. A las 17, se realizará una procesión con la imagen histórica en la misma plaza donde fué jurada Patrona. A las 19, se inaugurará el parque de diversiones "Francisco Ramírez", del barrio San Agustín.

Distribución del producto de impuestos

PARANA, 22. — El Poder Ejecutivo dispuso la distribución entre las municipalidades de la provincia de la suma de 1.091.459,68 pesos correspondiente al producto de los impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios por el primer semestre de 1949. A Paraná le correspondió 204.258,64 pesos.

Concurso de producción lechera

PARANA, 23. — Los días 4, 5 y 6 de noviembre próximo se realizará la primera exposición venta interprovincial de Holando Argentino y primer concurso de producción lechera de la misma raza, organizados por la Sociedad Rural de la ciudad de Victoria.

Fueron adquiridas cuatro ambulancias

PARANA, 23. — El gobierno de la provincia adquirió de una firma de la capital federal cuatro ambulancias por valor de 108.000 pesos. Las mismas serán destinadas al servicio de hospitales provinciales.

Asamblea del Círculo Médico

PARANA, 23. — Esta noche a las 21,30 en su local social realizará asamblea extraordinaria el Círculo Médico. Se informará sobre la constitución de la Federación Médica de Entre Ríos. Además resolverá sobre el homenaje que se tributará a los doctores Francisco Medus y Juan De Biasi con motivo de cumplir sus bodas de oro profesionales.

Los actos conmemorativos del 17 de octubre

PARANA, 23. — La Delegación Regional Entre Ríos, de la Confederación General del Trabajo en un comunicado expresa que se encuentra abocada a la organización de los actos conmemorativos del 17 de octubre.

Entre los mismos figura la inauguración oficial del local propio, recientemente habilitado en calle España 115.

Los programas de enseñanza primaria

PARANA, 23. — El ministro de Educación de la provincia, señor Héctor Castagnino dictó una resolución por la cual se adopta para la enseñanza de las escuelas primarias de Entre Ríos, los programas vigentes en las escuelas nacionales. Al mismo tiempo encomienda al director general de enseñanza pública, profesor Antonio Noguera Santos, la adopción de las medidas que sean accesorias a fin de que dichos programas tengan principio de ejecución en el próximo período lectivo.

La modificación de una ordenanza solicitan los comerciantes de Rosario

ROSARIO, 23. — Los comerciantes de esta ciudad se han presentado a la Intendencia Municipal gestionando la modificación de la ordenanza que dispone que en todas las casas de comercio deben colocarse extinguidores de incendio (a razón de uno cada 10 metros cuadrados). El Concejo Deliberante considerará este asunto en una próxima sesión.

Elecciones en un sindicato

ROSARIO, 23. — En el Sindicato de Obreros de la Industria de la Carne se efectuarán el domingo los comicios para renovación total de la comisión directiva. Sufragarán 8.000 afiliados siendo la mayoría obreros del frigorífico Swift.

El estado sanitario de la ciudad

ROSARIO, 23. — Se ha informado que el estado sanitario de la ciudad se considera bueno no obstante los casos de sarampión producidos en la población infantil. Expresan las autoridades sanitarias que se trata de un mal endémico, común en esta estación.

No se tiene conocimiento de que se hayan registrado casos de viruela; mientras tanto continúa la campaña de vacunación en las reparticiones públicas. La población secunda el cumplimiento de esta medida preventiva presentándose en gran número a los locales donde se aplica la vacuna antivariólica.

La visita del coronel Mercante

ROSARIO, 23. — Contrariamente a lo que se venía anunciando el gobernador de la provincia de Buenos Aires coronel Domingo Mercante no vendrá a esta ciudad el 20 del actual al acto que organizan los obreros de la carne.

Sueldos y jornales de los conductores de camiones

ROSARIO, 23. — Con la intervención de la delegación local del Ministerio de Trabajo han quedado establecidos los sueldos y jornales que deberán percibir los afiliados del Sindicato Unión Conductores de Camiones, Carros y Afines.

La escala establecida para los conductores de camiones es: hasta 3.000 kilogramos de carga, $ 15 por día o 425 por mes; de 3.000 a 7.000 kls., 20 pesos por día o 450 mensuales; de 7.001 hasta 12.000 kls., $ 21.50 o 470 por mes; de 12.001 hasta 20.000, $ 22.50 o $ 485; más de 20.000 kls., $ 23.50 por día o 525 mensuales. Para los ayudantes de conductores y auxiliares $ 19 por día o 425 mensuales; $ 20 o 450; para los serenos se establece un aumento de 60 pesos sobre los sueldos percibidos hasta el 30 de junio del corriente año. En cuanto a los salarios y sueldos de los conductores de vehículos de tracción a sangre se establece esta escala: de 1 a 2 caballos, $ 19.50 por día o 435 mensuales; más de dos caballos, $ 21 o 460; aumento de 60 pesos para los caballerizos; los serenos y caballerizos gozarán de un sueldo de 300 pesos mensuales. El personal con más de 19 años de antigüedad gozará de un aumento del 2 o/o y el que tenga más de 10, un 4 o/o.

Además, en el pliego firmado se establece que los patrones pagarán cinco pesos mensuales por cada hijo menor de 14 años y hasta un máximo de cuatro, y 50 pesos por cada nacimiento, debiendo concederse seis días de licencia en los casos de matrimonios, que se pagará de acuerdo con el último jornal. Los empleadores deberán proveer a su personal de dos trajes por año.

RECONQUISTA

Autorizóse aumentar a los abastecedores el precio de la carne

RECONQUISTA, 23. — Con fecha 26 de agosto último los abastecedores locales se dirigieron a la comisión departamental contra el Agio y la Especulación, solicitándole autorización para aumentar el precio de la carne de consumo en razón de que se habían registrado también aumentos en las cotizaciones de las reses. La comisión, para considerar el pedido, solicitó la presentación de planillas demostrativas a fin de verificar el costo del artículo, lo que hicieron sólo tres abastecedores de 14 en actividad en esta plaza. Tal circunstancia hizo que la comisión referida mantuviera en suspenso su resolución, hasta que el viernes por la noche recibió un telegrama colacionado suscripto por los abastecedores en el que se le comunicaba que, de no darse solución al pedido, al siguiente día sábado no se faenaría, lo que así hicieron. La población, al no faenarse el sábado por la tarde, careció de carne de vacuno para esa noche y domingo, reanudándose las tareas el lunes a primera hora.

Entretanto la comisión, que preside el jefe de policía, e integra también el intendente municipal, realizó una reunión juntamente con los abastecedores, cuyas deliberaciones se desarrollaron en un ambiente agitado. Al final llegóse a un acuerdo, pues la comisión aceptó aumentar en unos centavos su primera propuesta, que era igual a los precios ya autorizados para otras localidades del departamento, como Villa Ocampo, o sea término medio diez centavos por kilo en los distintos cortes, en tanto que los abastecedores solicitaban 0.20. El arreglo definitivo se hizo en base a un aumento que no alcanza a un término medio de 0.20, tratando la comisión de que la carne de consumo popular experimentara menos variación que los cortes especiales. Los precios convenidos son los siguientes: cogote y canilla 0.50; achura 0.40; puchero común 0.80 y elegido un peso; costeletas, asado, pulpa y lomo 1.40; lomito 1.80.

Exposición de material didáctico. — Revistió proyecciones muy destacadas el acto de inauguración de la exposición de material didáctico para la enseñanza religiosa, realizado en la escuela normal "Juan B. Alberdi".

El programa se inició con la ejecución del Himno Nacional, interpretado por la división coral de la escuela normal. Inaugurando la exposición, con un discurso, el inspector de enseñanza religiosa, Presb. Américo Tonda, quien elogió la labor realizada por los organizadores de la muestra. A continuación la señora Ana María B. de Fuentes, directora de la escuela Obligado, disertó sobre el tema "Importancia del material didáctico para la enseñanza religiosa".

El coro del Colegio San José interpretó "Momento Musical", de Schubert, y el coro de la escuela Rivadavia una zamba, ambos bajo la dirección de la profesora Dora Vera, que mereció sostenidos aplausos de la concurrencia. Las niñas Alba Acosta de la escuela normal, y Judit Contepomi y N. Gómez Terasa del Colegio San José, recitaron poesías alusivas.

Seguidamente el público se trasladó a la exposición, cortando el precinto de la puerta de acceso el intendente municipal señor Eduardo Blanch. La muestra, consistente en una importante cantidad de material confeccionado por alumnos y profesoras de esta ciudad, despertó los comentarios favorables del público que la visitara durante los días que permaneció abierta.

SAN JOSE DEL RINCON

Reunión danzante. — Mañana [illegible] a las 21 se realizará una reunión danzante en las instalaciones del Club San Lorenzo, [illegible] curso de la orquesta Copacabana.

JOBSON (Vera)

Diversas disposiciones adoptó el nuevo jefe de policía departamental

JOBSON, 23. — Conforme el decreto de intervención a la Jefatura de Policía departamental, tomó posesión de la misma el inspector general de policía de la provincia, Sr. Marcos M. Decoud, actuando de secretario y comisario de órdenes el Sr. Mario R. Echagüe.

El jefe de policía fué visitado por varias delegaciones gremiales que representan a la Unión Ferroviaria, Fraternidad, Sindicato de Mozos, Cocineros y anexos y Obreros y Empleados Comunales, que solicitaron al nuevo funcionario la aplicación de medidas contra el agio y la especulación, represión de los juegos prohibidos, cuyo auge era evidente en el departamento Vera.

Se destacan entre las primeras providencias tomadas por el Sr. Decoud las siguientes: recomendar a los comisarios de distrito el estricto y fiel cumplimiento de las disposiciones de la ley impositiva No. 3478, a fin de evitar la evasión del pago de los impuestos fiscales.

Por otra disposición y atendiendo al carácter grave que asumen las reiteradas violaciones al reglamento general de tránsito por los caminos, recomendar la aplicación de su reglamento, con indicaciones precisas a los funcionarios policiales, sobre su correcta interpretación. También dispuso que la policía caminera de la provincia destaque una comisión de patrulla para que recorra la ruta 11 en la jurisdicción de este departamento, extendiendo su función hasta Gral. Obligado.

Entre otras medidas dispuestas con el fin de reencauzar las funciones específicas de la policía y de otras que le son inherentes, ha solicitado la intervención directa de funcionarios de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento para que se hagan efectivas en esta zona las disposiciones de la ley que reprime el agio y la especulación.

Como medida principal y de urgencia, ha dictado el jefe de policía un edicto relacionado con la aplicación del Código de Faltas (Ley 3473), instruyendo a sus subordinados sobre su aplicación estricta, según expresa, de los preceptos de esa ley en la parte relacionada con los juegos de azar, habiéndose en la fecha efectuado algunos procedimientos que dieron por resultado la detención de algunos infractores, que fueron puestos a disposición del juez seccional de instrucción y correccional.

LOS CORRALITOS

La acción social en la colonia

LOS CORRALITOS, 23. — La cooperadora de la escuela No. 915 de esta colonia del departamento San Javier, se ha dirigido en varias oportunidades al ministerio de Salud Pública solicitando el envío de un equipo de sanidad para la aplicación a los alumnos de la medicina preventiva y extensión de esa medida profiláctica a los demás habitantes de la colonia. Los reclamos de la cooperadora no tuvieron en ningún caso el éxito que era de desear, estimándose conveniente que el citado ministerio envíe el personal necesario ahora que el gobierno está empeñado en una acción general de atención en los lugares más necesitados, entre los cuales se encuentra esta colonia.

Colecta: En la escuela 915, se ha realizado una colecta en favor de los niños afectados por la catástrofe del Ecuador, la que dió un resultado de $ 31.50 que fueron enviados a la Cruz Roja con sede en Santa Fe.

LAGUNA PAIVA

Casamiento

LAGUNA PAIVA, 23. — Mañana será consagrado el enlace de la señorita Ilda Villarreal Ambrossio con el señor Raúl Scherrer. Con tal motivo tuvo lugar una reunión íntima en la casa de la familia de la novia, partiendo los nuevos esposos para Santiago del Estero donde fijarán su residencia.

SAN JUSTO

Actuación del Mago Dingo

SAN JUSTO, 23. — Mañana a la tarde, se presentará en la sala del cine Florida, el conocido prestidigitador e ilusionista santafesino, Mago Dingo, en una función dedicada al vecindario de esta progresista localidad, con motivo de la celebración de la fecha patronal.

Los demás números del programa se desarrollarán de acuerdo como fuera publicado por este diario.

Compromiso

SAN JUSTO, 23. — Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dulita N. Loccitelli con el señor José M. Ranzani, formulando el pedido de práctica la Srta. Anita Ranzani. Con tal motivo tendrá lugar una reunión íntima.

ESPERANZA

Extiende su acción la Corporación Argentina de Tejeduría Doméstica

ESPERANZA, 23. — Prosiguiendo con el plan de ampliar el radio de acción de la seccional local de la Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica, ayer quedó en funcionamiento en la vecina localidad de Recreo el centro de instrucción de tejedoras.

El funcionamiento de los telares doméstico ha despertado interés en la población de aquel distrito, ya que los mismos permitirán el desenvolvimiento económico de numerosos hogares con palpables beneficios, como viene ocurriendo en esta ciudad desde hace ya cuatro años y últimamente en Humboldt, donde ya se encuentran en plena actividad unos 40 telares.

La inauguración oficial del centro de instrucción dió lugar a una sencilla ceremonia de la que participaron las autoridades del distrito Recreo, las tejedoras inscriptas y el jefe de la seccional Esperanza de la Corporación señor Jorge Otero, que se refirió al plan de trabajo y a los propósitos que alienta a ese organismo del Estado.

Delegado interventor del P. Peronista. — Esta tarde llegó a esta ciudad el delegado organizador por el Dpto. Las Colonias del Partido Peronista, Sr. Rafael E. Amati quien después de recibir el saludo de los dirigentes locales, se instaló en el local de la Junta Departamental del partido, donde recibirá desde hoy a las autoridades departamentales y de distritos de esa agrupación política.

Jura de la Constitución. — Mañana a las 16 en el salón blanco de la Casa Municipal el intendente Sr. Luis F. Bruera tomará juramento de fidelidad a la nueva Constitución provincial a los empleados y obreros de la repartición. El acto tendrá carácter público.

—A la misma hora en las oficinas del Registro Civil el jefe de la repartición Sr. César Haraldo tendrá a su cargo una ceremonia similar, cumpliendo con ese deber los jefes de las distintas oficinas del Dpto. Las Colonias.

Homenaje al Ing. Gadda. — Numerosas adhesiones viene recibiendo la comisión organizadora del homenaje al malogrado capitán de fragata Ing. Carlos M. Gadda que consistirá en la entrega de una bandera de guerra y un óleo del desaparecido marino al buque-taller de la armada nacional que lleva el nombre del Ing. Gadda. Las donaciones se recibirán hasta el día 8 del mes de octubre próximo en los domicilios del doctor Horacio A. Curuack, Belgrano 1793, Sr. Lionel Robert, Sarmiento 1554 y del Sr. Waldemar Scavarda, 25 de Mayo 1309.

Almuerzo suspendido. — Con motivo de adherir a los actos del 75o. aniversario de la Sociedad Suiza, la asociación cooperadora de la Escuela No. 191 ha diferido para el día 2 de octubre próximo el almuerzo anual de camaradería que se había anunciado para el domingo 25 del corriente.

Espectáculos. — MAYO: Hoy "Las cuatro plumas"; mañana "Viviz en paz" y "Su última pelea". COLON: mañana "La mujer renegada" y "Juan Globo".

Sociales. — A Córdoba la Sra. Hilda H. Depetris de Cordini y la Srta. M. Teresa Gauchat.

Nuevo horario. — En las oficinas de Obras Sanitarias de la Nación rige desde el 20 el nuevo horario de atención al público de 7 a 13 y los sábados de 7 a 11.

Centros y sociedades. — La reunión de la C. D. del Centro Industria y Comercio que debía realizarse anoche, fué diferida para la próxima semana.

HELVECIA

Concurso literario de la Universidad Popular

HELVECIA, 23. — La comisión organizadora del certamen literario, cuyas bases se dieron a conocer por este diario, adoptó nuevas resoluciones respecto al mismo, siendo éstas las siguientes:

"1o. Suprimir el empleo de seudónimo en la categoría "A" de niños y jóvenes escolares. En cambio los trabajos vendrán especificados con el nombre completo del alumno, escuela y grado que cursa, y domicilio.

2o. Sugerir a los directores y maestros que las composiciones que envíen sus alumnos, sean hechas en clase y fijen ellos mismo el tema, pudiendo hacerse más de un trabajo. El mismo director o maestro queda facultado para hacer una revisación previa a fin de seleccionar los trabajos, sin que esto importe coartar la libre presentación de los mismos, sino orientarlos con vistas a una mayor probabilidad de triunfo de su alumnado.

3o. Exhortar a los directores delegados, y por su intermedio a los maestros y otras personas interesadas, tengan a bien apresurar el envío de colaboraciones; tanto de los niños y jóvenes escolares como de las propias que quisieran remitir (categoría "B" de las bases)".

Conferencia. — Inaugurando las actividades de la Asociación del Magisterio del departamento Juan de Garay, tendrá lugar en la escuela Manuel Ramey, pasado mañana a las 10.30, una conferencia que estará a cargo del Sr. Romualdo Gentile, director de la escuela Rivadavia de esa, y que versará sobre "La medición mental en la organización escolar".

Seguidamente el señor Morán, delegado de la J. E. de la Federación Provincial del Magisterio, hablará sobre asuntos gremiales. Finalizado este acto, se servirá un almuerzo de camaradería en un hotel de ésta.

TOSTADO

La S. Italiana celebró un nuevo aniversario del XX de Setiembre

TOSTADO, 22. — Coincidiendo con el día en que el pueblo italiano recuerda la fecha histórica de su unidad nacional, la Sociedad de S. M. XX de Setiembre celebró el nuevo aniversario de esa fecha y 39o. de su fundación.

El auspicioso acontecimiento encuentra en pleno progreso a la prestigiosa entidad, cuya actual comisión directiva ha planificado numerosas ampliaciones en su moderno edificio social que, siendo la única sala de espectáculos públicos que existe en Tostado, contará en breve con todas las dependencias apropiadas para el mejor desenvolvimiento de las actividades mutualistas y culturales de la sociedad propietaria, como asimismo de la empresa cinematográfica que alquila el salón.

La C. D. que tiene el firme propósito de realizar los proyectos enunciados, se encuentra constituída en la siguiente forma: presidente, Emilio Squillaci Caruso; vice, Domingo Gulli; secretario, Humberto Martini; prosecretario, José Raschi; tesorero, Juan Rabellino; protesorero, Juan Zerbini y vocales, Carlos Benchetti, Antonio Rabellino, Antonio Botto, Carlos Capelletti y Guillermo Cardone.

Festejando el nuevo aniversario y la fecha histórica del 20 de setiembre, se realizaron diversos actos sociales en el transcurso de los últimos días y, el martes último, los asociados y vecinos se reunieron en un banquete que congregó a una concurrencia extraordinaria que colmó la capacidad del amplio local. En esta oportunidad, después de la ejecución del Himno Nacional, hizo uso de la palabra el presidente, Sr. Emilio Squillaci.

CORONDA

Ascenso de categoría a la Suc. del Banco Nación

CORONDA, 22. — Las autoridades del Banco de la Nación Argentina acaban de ascender a segunda categoría a la sucursal local de esa prestigiosa institución, en mérito a la acción desplegada en la zona de su influencia, por el gerente Sr. Juan Carlos Cepeda y personal a sus órdenes, motivando la medida las congratulaciones de personas allegadas al Banco.

El Sr. Cepeda, para celebrar el grato acontecimiento, ofrecerá a su personal un refrigerio en una fecha próxima.

Carman, quien destacó la importancia de la obra que se viene realizando y los propósitos de bien público que animan las actividades de todos los miembros de la comisión directiva y de la colectividad italiana en el departamento 9 de Julio.

[illegible]

Expresión de una industria que hace honor al país



En el Salón de Industrias de la Sociedad Rural de Rafaela, con motivo de la 47a. exposición nacional inaugurada el domingo último, SANCOR presentó el stand que muestra la fotografía y que el público visitó durante todo el tiempo que duró la muestra tanto por su interés publicitario como por lo que significó como expresión de un sello de tanta popularidad y arraigo.

SANCOR estuvo presente en la fiesta de la producción de Rafaela con el prestigio de su generosa contribución al progreso industrial del país.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 204628
SANTA FE, SETIEMBRE 23 DE 1949

Pavimentos y desagües

La resolución del Concejo Deliberante por la que se crea una comisión especial para confeccionar un plan general de desagües pluviales y pavimentación urbana, es oportuna y señala una preocupación por encarar de manera definitiva la solución de uno de los problemas fundamentales de la ciudad. La tarea que deberá cumplir este organismo aunque compleja, no será muy difícil, por cuanto existen antecedentes valiosos en la Municipalidad y en el gobierno de la provincia relacionados con la ejecución de esta obra. Desde 1931, en que quedaron interrumpidas las obras de pavimentación, se vienen presentando iniciativas que en algunas oportunidades, como ocurrió en 1937 y 1939, se concretaron en llamados de licitación, que en la práctica no prosperaron, ya sea por el rechazo de las propuestas, o por la negativa de las empresas, como ocurrió en el último llamado a ejecutar el plan general de desagües porque no se le había adjudicado la construcción de los pavimentos.

Este proceso registrado en la jurisdicción comunal, repercutió asimismo en las esferas del gobierno provincial, que auspició incluso en 1942 una ley que autorizaba a la provincia a construir desagües pluviales en las ciudades de primera y segunda categoría, fundada precisamente en las dificultades financieras porque atravesaban las Municipalidades para encarar la solución del problema. Esta iniciativa en el orden de la legislación vigente, ha sido y sigue siendo aún un complemento de fundamental importancia para el arbitrio de la solución que se procura lograr para satisfacer las legítimas aspiraciones del vecindario. Como en reiteradas ocasiones lo hemos sostenido, los desagües sólo se podrán construir con el respaldo financiero de la provincia y en cuanto a la pavimentación que debe ejecutarse como etapa inmediata, no será problema si las obras se licitan con la garantía de los créditos que provengan de las contribuciones de mejoras que directamente deberán abonar los vecinos. En este sentido si la comisión creada por el Concejo inicia de inmediato su labor, en plazo breve podrán proyectarse los planes de ejecución y de financiación, e incluso obtener del gobierno de la provincia que estas obras se incluyan en el plan general enunciado por el Poder Ejecutivo.

Pocas veces se le ha presentado al municipio una oportunidad tan propicia como la actual para obtener la solución integral de este problema, que tan sensiblemente afecta al progreso y expansión de la ciudad. De ahí que es de esperar que los integrantes de la comisión, pongan sus mejores empeños en la confección de los planes que permitirán la ejecución de estas obras básicas que la población reclama desde hace años.

Escuelas para las enfermeras rurales

La formación de personal auxiliar sanitario competente, constituye uno de los problemas más importantes que deben preocupar a las autoridades. La escasez de enfermeros y enfermeras diplomados, que hayan hecho un adecuado aprendizaje en escuelas destinadas a tal efecto, donde, después de la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos fundamentales se los habilita para el ejercicio de la profesión, es notoria no solamente en nuestra provincia, sino en todo el ambiente nacional. Tanto en establecimientos hospitalarios y sanatorios oficiales como privados, el personal de enfermeros está integrado en gran parte por personas que han adquirido cierta práctica con el ejercicio continuado de las tareas propias de aquella especialización, siendo escasos los que han cursado sus estudios en establecimientos apropiados para ello.

Sin embargo no puede decirse que falten las oportunidades para que el personal sanitario auxiliar perfeccione sus conocimientos y llegue a adquirir el título que certifica su eficiencia y lo habilita para el ejercicio de sus funciones. Sin ir más lejos, en nuestra ciudad funcionan escuelas de enfer- [illegible]

[illegible] perimentado y con conocimientos apropiados para desempeñarse con la mayor eficiencia en el mismo escenario de su residencia o actuación. Si la escasez de enfermeras diplomadas se observa en las grandes ciudades, el problema se agrava en los medios rurales, donde existen menores posibilidades de concurrir a centros de estudio y perfeccionamiento y debe recurrirse en la mayoría de los casos a personal improvisado. Con la creación de aquellos centros de estudio, que tendrían la misión de formar personal capacitado para secundar eficazmente al médico, atender al enfermo y desempeñarse en los distintos aspectos de la atención en los hospitales y demás centros sanitarios del interior, se llena una sentida necesidad y se trata de resolver en forma práctica y sencilla el problema a que nos referimos.

Las bases sobre las cuales se organizarán aquellos centros de estudios, así como los planes de enseñanza teórica y práctica que se han trazado, responden adecuadamente a los fines que se propone el ministerio de referencia. Permitirán que personal sanitario en ejercicio y personas que tengan vocación por la carrera adquieran los conocimientos necesarios y surjan, al cabo de no mucho tiempo, los planteles de enfermeras que proporcionen el personal técnico, eficientemente capacitado que se necesita.

Camino necesario

La construcción de un camino que una los distritos intermedios del departamento Garay con San Justo y La Capital, constituye una vieja aspiración de los pobladores de esa región de la costa, cuyo logro reportaría ventajas de todo orden, tanto al citado departamento, como a las vecinas zonas de influencia.

Al realizarse estudios sobre esta obra, hace unos quince años, se pensó hacer su trazado entre las poblaciones de Cayastá o Campo del Medio, del departamento Garay, y de Cayastacito, en San Justo. El trazado estudiado es conveniente, ya sea que el camino termine más al sur o más al norte, sobre la ruta 168, pues lo que se busca es obtener un medio de vinculación directa entre la costa y el interior de la provincia, disminuyendo el recorrido actual por el El Laurel.

Este camino, cuya construcción en alguna oportunidad se ha objetado, es necesario sin embargo y tiene una importancia mayor, quizás, que la que se le suele atribuir. No sólo se trata de abrir un medio de comunicación más directo con el interior de la provincia, sino también de fomentar la colonización de muchos campos ubicados sobre ambas márgenes del Saladillo, pero principalmente en la parte del departamento Garay, que actualmente no se puede explotar debido a que se carece de caminos para retirar la producción y abastecer a la población.

La construcción de esta obra, cuyo costo no sería muy elevado, sobre todo si el trazado se realiza por la parte más alta, es decir, en dirección a Campo del Medio, está llamada a tener mucha importancia y puede ser un factor importante para el progreso de ese departamento y la creación de nuevos centros de población. Ante la perspectiva de una pronta pavimentación de la ruta 168, se abre también la posibilidad de dar a esas regiones del interior del departamento Garay no sólo una salida hacia San Justo y La Capital, sino también una comunicación más directa a través de aquella. Su importancia, por lo tanto, en vez de disminuir se habrá de acrecentar con la pavimentación de la ruta 168, pues al mismo tiempo que establecería contacto con las zonas ubicadas al oeste del Saladillo, lo haría también con el camino citado, estableciendo un nexo de unión de gran importancia en todos los órdenes. De ahí la conveniencia de actualizar la construcción de esta obra, reclamada durante tantos años, y cuya ejecución habrá de resolver un viejo problema en materia de comunicaciones en la zona de la costa.

Concejo Deliberante

Asuntos que tratará el cuerpo esta noche

Esta noche a las 21 se reunirá el Concejo Deliberante. El cuerpo tratará diversos despachos de la Comisión de Gobierno e Interpretación, entre los que figuran [illegible]

UNA INCIDENCIA PUSO FIN A LA SESIÓN DE LA TARDE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Ha sido aprobado por dicho organismo un impuesto creado por el gobierno, de tres centavos por kilowat-hora. Los asuntos tratados por el Senado

A las 17.35 comenzó ayer la sesión de la Cámara de Diputados, dándose entrada a los asuntos siguientes: Mensajes del P. E. contestando minutas de comunicación relacionadas con el canal Marial-Gaboto y pedido de investigación en la comuna de El Trébol.

Proyectos de comunicación: Del señor Salvador Damiani, sobre construcción de un camino entre Escalada y la Ruta 11. Del mismo solicitando al P. E. que gestione que la escuela nacional No. 133 de Videla, tenga una sección de artes y oficios. Del señor Amaolo autorizando al P. E. a invertir 100 mil pesos en construir edificios destinados a juzgados de paz en Calchaquí e Intiyaco. Del señor Doldán solicitando que el P. E. comprenda en el decreto de bonificación al personal de la Caja de Asistencia Social a la Vejez y Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos.

El impuesto a la energía eléctrica

De acuerdo con una resolución de la Cámara, se trató como asunto de preferencia, el proyecto del P. E. creando un impuesto de tres centavos por cada kilowat-hora, cualquiera que sea su uso o proveedor, excluyéndose solamente a la corriente destinada a prestación de servicios públicos.

El informe de la mayoría estuvo a cargo del señor Noresst, quien señaló que el producido será destinado a mejorar y asegurar el transporte urbano de pasajeros, limpieza y barrido, eliminación de residuos, suministro de energía eléctrica, etc. excluyéndose del impuesto a la corriente que se consume en las escuelas, hospitales, iglesias, oficinas públicas, etc. Destacó que la situación precaria de las municipalidades no les permite realizar nuevos servicios públicos y a veces les es imposible atender regularmente los que existen, y esta ley será como un complemento del proyecto oficial sobre aumento de las participaciones municipales en la recaudación impositiva.

Destacó que dicho impuesto ya está establecido en la capital federal y en la provincia de Buenos Aires.

Oposición Radical: El Sr. Damiani señala la gravedad del problema que crea este nuevo impuesto que incidirá sobre los modestos y humildes sectores de la población; hizo notar que en las altas esferas se pregona la lucha contra el agio pero diariamente se sancionan leyes que desvirtúan tales principios. Recordó que el año pasado el Concejo Deliberante suprimió el medidor para fuerza motriz, lo que vino a constituir un impuesto indirecto ya que el consumo de ambas corrientes se registró por un solo medidor; posteriormente la Dirección Nacional de Energía ha creado —ya se aplica— un impuesto de un centavo, destinando la recaudación del mismo al pago de los sueldos, incidiendo el gravamen sobre los precios, y viene a sumarse ahora este nuevo impuesto.

Agregó que lo único que se ve en cuanto a la lucha de la represión agiotista, son las multas a los almaceneros que cobran unos pocos centavos de más en algunos artículos, para llegar luego a que todas las leyes de fondo que se dictan son impositivas, como estos gravámenes a la corriente eléctrica, y se anuncia ahora un nuevo aumento del pasaje interurbano de ómnibus, etc.

Tales aumentos desvirtúan, dijo lo que pregona el gobierno, que se ha embarcado en una vertiginosa carrera entre el costo de la vida y los sueldos, pues la industria aumenta sus productos en relación a los impuestos que se aplican a la producción.

Finalmente señaló el voto negativo de su sector.

Favorece a los vecindarios: El representante peronista Ing. Canullo sostuvo que el proyecto se defendía solo; en realidad, dijo, más que una carga, es una especie de cooperativa de bien común para el vecindario de cada comuna, pues el 75 por ciento de la recaudación del impuesto va al fondo de servicios públicos. No hay ningún impuesto provincial que redunde más directamente en beneficio del pueblo; es un arma para las comunas que podrán tener [illegible]

[illegible] sistema; hay muchas dificultades y día a día se agrandan, pero sorprende la creación de impuestos para solventarlas.

Destacó que no se ha hecho ningún estudio de la frondosa burocracia municipal que es una carga onerosa para la población de las referidas ciudades; no hay servicio público eficaz; faltan brazos en el campo, pero hay una lista interminable de postulantes de empleados públicos.

Luego estudió la ruinosa situación del servicio urbano de pasajeros; se carece de unidades; no hay repuestos; pero, dijo, es necesario ahondar en las causas de este desquicio, y se observa que hay una burocracia que gravita sobre el presupuesto municipal; señaló que obreros auténticos municipales ya se dan cuenta y le dicen, de que hay muchos en el presupuesto comunal que cobran sin trabajar y que son los que impiden el progreso de los demás.

También señaló la misma causal burocrática en el presupuesto provincial; el 1949, dijo, sobre un presupuesto de 253.575.211 pesos, se destina únicamente 7 millones para trabajos públicos; 3 millones para fondo de vialidad, y 4 millones para obras, es decir, 11 millones; lo demás para sueldos, y otros gastos; es decir, que nada se ha hecho para reparar la situación en que ha sido colocada la provincia por el vergonzoso gobierno al que puso fin el lapidario decreto del gobierno nacional. Después de preguntarse dónde han ido los recursos calculados en 254 millones, se refirió a la incidencia del impuesto sobre los costos; recordó la carencia de muchas mercaderías de origen nacional que no se puedan reemplazar no obstante los tratados de comercio.

Se anhela un reajuste integral: Habló en seguida el presidente del bloque peronista, doctor Angel F. Robledo, quien, entre otras cosas, dijo:

"Que el país se encontraba en un especial momento económico en la historia del mundo, y que era lógico que llegaran hasta estas tierras los efectos de la incidencia de tan gran crisis; tal situación no ha tomado desprevenido al gobierno de la Nación, que tiene el orgullo de haber levantado en América el estandarte de la liberación económica; la Argentina es el verdadero intérprete del pensamiento económico americano y en estos momentos se ha conseguido desbaratar una de las más hábiles maniobras del imperialismo económico mundial; ha conseguido que el programa de hegemonía mundial económica no pudiera realizarse. Ese es el mérito singular de este gobierno, que más que al gobierno le corresponde al pueblo argentino, porque en materia de política económica mundial, estamos perfectamente identificados y estoy seguro porque así lo indican las plataformas electorales de los partidos opositores, que ellos también aspiran como nosotros, talvez con distintos criterios y métodos a consolidar nuestra grandeza económica y sobre todo cimentar nuestra independencia económica.

El doctor Weldmann expresó que los radicales en el Congreso habían propiciado la nacionalización del petróleo; siguió el orador expresando que no iba a analizar el proceso de las conquistas económicas porque estaría incurriendo en el mismo error que quería señalar a los opositores, que al tratar esta ley han abundado más en detalles respecto a la situación económica de las comunas; luego, pasando a dicho proceso, dijo el doctor Robledo que son públicas y notorias las dificultades que atraviesan las municipalidades y que el bloque compartía los anhelos de un saneamiento integral de las finanzas de las comunas; entiendo más, dijo, que la autonomía comunal recién podrá ser una realidad, no sólo económica sino integral, cuando puedan contar con los recursos que le permitan una justa y verdadera independencia. Hemos de pedirle a la bancada radical que nos acompañe en un proyecto que estudie y analice la situación económica de municipalidades y comunas de la provincia, y aconseje de paso la solución que esta Legislatura estime conveniente. Hizo finalmente algunas consideraciones sobre el proyecto de ley, su incidencia en los medios obreros, en las industrias, etc., para señalar la conveniencia del mismo. [illegible]

[illegible] cárcel, pero los funcionarios utilizan los dineros robados al pueblo para comprar su libertad en estos casos.

El estado sanitario en las escuelas de Vera. — El doctor Lambruschini informó breve y favorablemente el proyecto de comunicación del doctor Amaolo que solicita al P. E., que por intermedio de los organismos técnicos correspondientes, realiza un plan sanitario en las escuelas fiscales del departamento Vera, dirigido a combatir la anquilostomiasis y sus consecuencias inmediatas como ser la anemia y el raquitismo.

El proyecto fué aprobado sin observaciones.

La jubilación de los profesionales del arte de curar

A renglón seguido pasó la Cámara a considerar el proyecto del doctor Bernardo González, diputado peronista por La Capital, de creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para los profesionales del arte de curar matriculados en esta provincia. El proyecto tiene despacho de la comisión de legislación social, firmando en disidencia el representante radical doctor Federico Merol.

El doctor Vijande destacó su doble carácter de médico y legislador al tratarse este proyecto que tenía por fin primordial poner a cubierto a los profesionales, después de una vida entregada al sacerdocio de su carrera, de las contingencias de la misma. Pero entendía que debía hacerse un detenido estudio del proyecto, con la colaboración de todas las entidades gremiales, pidiendo que volviera a comisión para dar al proyecto bases más sólidas.

El doctor Lambruschini señala en nombre de la comisión, que el proyecto ha sido estudiado detenidamente, considerándose numerosas sugestiones de entidades gremiales, y se han tenido en cuenta muchas para mejorar el proyecto, por lo cual no creía necesario que volviera a comisión.

El autor del proyecto suministra todos los antecedentes del mismo; destacó que hacía un año que venía el Sindicato Médico estudiando el asunto; había hablado en aquel entonces con el diputado radical doctor Scaliter y con el demócrata progresista doctor Guevara, recogiendo impresiones y que el proyecto estuvo dos meses en la comisión; luego leé, sin contestar algunas interrupciones, la lista de entidades gremiales a las que solicitó sugestiones respecto al proyecto; también señaló que cada vez que se trata de una ley de importancia, encuéntrase la oposición radical, que no tiene preocupaciones por el progreso.

El doctor Vijande interrumpe expresando que el orador hace decir a los opositores cosas que no han dicho; del sector radical parten algunas expresiones que cortó el presidente señor Cevallo quien expresa que si no se guarda compostura levantará la sesión.

La disidencia: El doctor Merol destaca que la comisión no ha tenido a mano los elementos necesarios para un buen estudio; es necesario que la ley cuente con los medios más afortunados para su aplicación y subsistencia. Queremos que se produzca el parto, pero que sea feliz pues no es un parto simple sino "quintillizos", refiriéndose a que están comprendidos médicos, odontólogos, farmacéuticos, bioquímicos y parteras ... Es necesario que esta ley proteja a todos equitativamente.

No existe dijo, un elemento estadístico elemental primario para saber si la ley podrá resistir el peso; luego señaló la injusticia de los aportes; debe ser una sola caja y no cinco. Finalmente analizó varios artículos del proyecto para fundar su disidencia.

Después de otras deliberaciones el doctor Lambruschini pide que se cierre el debate y se resuelva la moción previa del doctor Vijande. Como no se llegó a un acuerdo sigue la discusión y el señor Alvarez, de la bancada radical, pide la palabra para refutar algunas afirmaciones del doctor González sobre la falta de preocupación del sector radical por la sanción de leyes sociales. Damiani expresa que el doctor González hasta 1945 perteneció a la U.C.R. y que había puesto su firma en un manifiesto contra el Partido Peronista.

El doctor González refuta la afirmación, agregando que si fuera [illegible]

[illegible] presidente reitera el levantamiento de la sesión, entre las protestas de los radicales.

Se formaron en seguida varios corrillos de legisladores, alrededor de los protagonistas de la incidencia; los radicales exhibieron al presidente del bloque peronista, doctor Robledo, el documento.

Numerosos proyectos trató y aprobó la Cámara en la sesión realizada anoche

Aclaraciones por la incidencia de la tarde

La Cámara de Diputados, después de una espera de media hora, inició su sesión de anoche a las 22 y 30.

De inmediato habló el diputado Damiani, quien, refiriéndose a la incidencia ocurrida en la tarde, expresó que en momentos en que se levantó la sesión se encontraba en el uso de la palabra, agregando que al plantear la cuestión de privilegio, lo había hecho por creer que estaba en la obligación de hacerlo "por el respeto —dijo— que me merece la Cámara y mi partido".

Habló a continuación el presidente del bloque peronista, Robledo, destacando que sentía sinceramente el incidente, "el que —afirmó— no hace a los fines de la Cámara, ni a la actividad partidaria del doctor Bernardo González". Agregó que la verdad es que el peronismo se abrió para todos, sin preguntarles de dónde venían, "y la verdad es —aseguró— que todos nosotros, antes de existir el Partido Peronista, hemos pertenecido a otros grupos políticos determinados". Ratificó una vez más, la confianza que el peronismo tiene depositada en la actuación del diputado González, el que honra su representación como legislador. Finalmente, solicitó a los diputados González y Damiani, que retiraran, si existieron, las palabras agraviantes pronunciadas en el debate.

El representante de La Capital doctor Bernardo González inició su exposición lamentando profundamente lo ocurrido, siendo por ello que retiraba las palabras pronunciadas que fueron producto de la vehemencia del momento. Recordó su actuación política antes de ingresar al peronismo, expresando que en su oportunidad había cancelado su ficha en el radicalismo, y se refirió a su consecuencia con la agrupación en la que ahora actúa.

Damiani, por su parte, pronunció pocas palabras refiriéndose a la cuestión de privilegio planteada y aceptó las palabras de los diputados que hablaron con anterioridad a él, retirando por su parte los conceptos que pudieran considerarse ofensivos.

En esta forma se dió por terminado el incidente, y por último, la Cámara resolvió postergar, por indicación del doctor Robledo y por tiempo indeterminado, el proyecto de ley creando la caja de jubilaciones para médicos. Dicho legislador fundó su moción, en base a la disparidad de opiniones que esa iniciativa suscitó en el seno de la Cámara.

La vacunación antirrábica

Previo el extenso informe del diputado Pallanza, que fundó el proyecto, y la exposición del diputado Merol que adelantó el voto favorable del bloque radical, la Cámara consideró y aprobó el proyecto de ley, por el que se declara obligatoria en la provincia, la vacunación antirrábica anual preventiva, de todos los animales caninos mayores de tres meses.

Estatuto de radiotelegrafistas

Sin mayor discusión, e informado por el doctor Lambruschini se aprobó a continuación, el proyecto de ley presentado por los diputados Cevallo y Robledo, creando el estatuto de los operadores, radiotelegrafistas, radiotelefonistas y afines de las reparticiones provinciales. Se establece por el mismo, que las condiciones de los citados, se regirán de acuerdo a las leyes y decretos en vigor y a las modificaciones que introduce el escalafón. Es operador radiotelegrafista y telefonista todo aquel que esté a cargo y opere aparatos radioeléctricos, telegráficos y telefónicos [illegible]

[illegible] mejoras para los maestros de los centros de enseñanza. Principalmente se eleva el sueldo, habiendo resuelto la Cámara, modificando con ello el texto original, que percibirán "el sueldo que goce el maestro oficial". Además el docente actuante en los centros "gozarán del sueldo complementario anual (aguinaldo), el que se hará efectivo en la forma y medida que se le concede al docente de las escuelas oficiales".

Este proyecto pasó en revisión a la Cámara de Senadores y será convertido en ley antes de finalizar el período, es decir en la semana próxima.

Despachos aprobados sobre tablas

Seguidamente y sin mayor discusión, se aprobaron sobre tablas los siguientes despachos de comisión, que tuvieron entrada en la misma sesión de anoche:

—Robledo y Ferrara, solicitando al P. E. incluya en su plan de obra vial la construcción de caminos pavimentados que unan las localidades de Bustinza y Villa Eloísa con Cañada de Gómez.

—De Vasilievich y Galana solicitando la inclusión en el plan de obras públicas, la construcción de un canal de desagües en Theobald y Rueda; la construcción de un canal de desagües en Sargento Cabral, y la construcción de un puente sobre el arroyo Pavón, que una las localidades de Godoy y Coronel Bogado.

—De Robledo y Ferrari, solicitando al P. E., se incluya en la construcción de viviendas, veinte para Serodino e igual número para Santa Teresa (Totoras).

—De Aguirrezabal y Zecca, interesando al P. E., la iniciación de estudios de la ruta Nro. 13 tramo Las Rosas-San Jorge, para unir las rutas nacionales No. 9 (Rosario-Córdoba) con la 19 (Santa Fe-San Francisco).

—De Salinas, Noresse y Doldán solicitando al gobierno la construcción de los edificios para las escuelas 824 y 456 de Rosario.

—De Damiani, solicitando al P. E., disponga con urgencia la reparación del camino que arrancando del paso a nivel del Kilómetro 187, llega hasta Colonia La Oura.

—De Weldmann, para que el P. E., aumente la capacidad de los edificios ocupados por las escuelas rurales, a fin de que en las mismas, se dicten clases en un solo turno.

—Autorizando la expropiación de la usina de energía eléctrica de Cañada de Gómez, propiedad de la Compañía Central Argentina de Electricidad. Pertenece el proyecto a los diputados Robledo y Ferrari.

—De Pallanza y Rinaldi, declarando necesaria la expropiación de la usina eléctrica de Alvarez, departamento Rosario.

—De Noresse y Cevallo, solicitando que las municipalidades de Santa Fe y Rosario, dispongan que en los tranvías y ómnibus del servicio urbano de pasajeros, no se cobre boleto a los no videntes.

—De Aguirrezabal y Zecca, interesándose por la instalación de una sucursal del Banco de la Provincia en la localidad de El Trébol, depto. San Martín.

—De Vijande, Alvarez y Presa, autorizando al P.E., para licitar públicamente, la compra de cuatro ómnibus, con destino al servicio de transporte urbano de pasajeros de la ciudad de Rafaela.

—De Damiani, solicitando al P. E., la instalación de una sucursal del Banco de la Provincia en la localidad de Gobernador Crespo, depto. San Justo.

—De Vasilievich y Galana, sobre construcción de un edificio para registro civil, juzgado de paz y receptoría de rentas en Villa Constitución.

—De Robledo, disponiendo la aplicación del escalafón del Banco Provincial, al personal de la Caja de Previsión Social de los empleados públicos en base a su antigüedad.

—Del mismo legislador, autorizando al P. E., a entregar a la Escuela "Constituyentes" de Santa [illegible]

La reunión en el Senado

La Cámara de Senadores [illegible] ayer por la tarde, después de da[illegible] a conocer los asuntos entrad[illegible] el cuerpo rindió homenaje, a ins[illegible] ción del señor Di Donatti, a [illegible] memoria de José M. Estrada. [illegible]

Los asuntos aprobados

[illegible]

Escuela Fábrica en Cañada de Gómez [illegible]

Las leyes judiciales

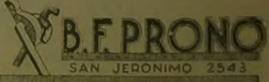
[illegible]

Municipales

[illegible]







Un Consejo Político-Económico ha creado hoy el P. E. provincial

En acuerdo de ministros el P.E. ha firmado esta mañana un decreto por el cual se crea el Consejo Político-Económico de la provincia; será presidido por el gobernador, e integrado por el vicegobernador en su carácter de presidente del Senado; el ministro de Gobierno y Culto, el ministro de Hacienda y Economía, el ministro de Justicia y Educación, el presidente de la Cámara de Diputados y los presidentes de los bloques mayoritarios de las Cámaras, actuando como secretario, el secretario general de la gobernación.

El nuevo organismo realizará reuniones periódicas, que serán convocadas por el gobernador, a su iniciativa o a propuesta de algunos de sus miembros; el Consejo podrá invitar a sus reuniones, cuando el problema así lo aconseje, al presidente de la Corte Suprema de Justicia o a otros funcionarios o técnicos del estado, cuyo asesoramiento sea necesario requerir.

Tendrá por fin el organismo, el asesoramiento del P. E., en la resolución de problemas vinculados al régimen político y financiero de la provincia, y el secretario del mismo llevará un libro de actas donde se asentarán las resoluciones adoptadas.

Señala el decreto que es propósito del gobierno, auscultar permanentemente los problemas político-económicos que se puedan presentar en la provincia, estimando conveniente un intercambio de opiniones entre los miembros del P. E., que tienen por sus tareas específicas, intervención en asuntos de ese carácter, con los que puedan traer el pensamiento de los representantes de la voluntad popular, como lo son los presidentes de ambas Cámaras y los de los bloques mayoritarios.

La Marcha de la Constitución Peronista de Santa Fe

El jurado designado por el gobierno para el concurso de la marcha de la constitución peronista de Santa Fe, ha otorgado el primer premio a una composición firmada con el seudónimo de "Seamos como el agua", resultando autor el señor Libero Piccone. De acuerdo con las disposiciones del concurso, desde hoy está abierto el plazo para la presentación del acompañante musical. La letra premiada es la siguiente:

"Junto al fuego de fraguas y de hornallas —o entre el oro maduro del trigal —con el rítmico son de los martillos —y el acento viril del quebrachal. —De uno al otro confín santafesino —surge el canto vibrante de emoción; la esperanza ilumina nuestro sino —con un nombre que es luz: Constitución".

"Con las almas unidas, hermanadas —por el fuego sagrado del amor —levantemos las voces, camaradas —y entonemos sus loas con ardor. —En la patria surgió una nueva aurora —y en los pechos nació una nueva fe! —en el cielo argentino brilla ahora —más hermosa que nunca, Santa Fe".

Coro: Defendamos la nueva conquista —que obtuvimos con fiero tesón; mantengamos la Ley Peronista —para gloria de nuestra nación. —Con el alma tendida al futuro —junto a nuestra bandera de pie. —Con voz firme gritemos: "Lo juro —por mi patria, mi honor y mi fe".

Casa Gris

El gobernador atendió el despacho en su domicilio

Continúa indispuesto el gobernador de la provincia, que se asiste en su domicilio; esta mañana recibió a los ministros y a varios funcionarios, siendo visitado por numerosos legisladores.

El Ing. Caesar atendió los asuntos que le fueron remitidos desde la secretaría general de la gobernación.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Fornari; de Justicia y Educación, doctor Rapela; de Hacienda y Economía, señor Vilamajó y de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Lavagna.

—El ministro de Gobierno doctor Fornari recibió a numerosos legisladores; a una comisión de la Escuela Vespertina de Capacitación; al presbítero Pedro Parés Sellarés, de la Parroquia del Barrio Centenario y acordó varias audiencias.

El vicegobernador

Esta mañana el doctor Alvaro González recibió a los senadores Roulet y Di Donatti; al diputado Vacilevich; al Director de Medicina Asistencial doctor Julio Rodríguez Alderete; a una delegación de escribanos sin registros y concedió numerosas audiencias.

Los Jardines de Infantes

El P. E. ha acordado a la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias, Normales y de O. Profesional, una partida de 50.000 pesos, para atender las erogaciones por sueldos, becas y gastos de instalación de los jardines de infantes, creados de conformidad con la ley 2014.

Reformas de estatutos

Han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de las sociedades siguientes: Centro Obrero J. D. Perón, de Laguna Paiva; Aristagro, Sociedad Anónima Agrícola Ganadera, Sunchales; Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, de San Urbano; Asociación Cooperadora de la Escuela 287, de Campo Rodríguez y Fundición Industrial de Metales y Aleaciones (FIMA) de esta capital.

Feriados

Para la celebración de las fiestas patronales se decretó feriado para las localidades siguientes: 24, Montes de Oca, Moisés Ville, Monte Vera; 29, Recreo, Soutomayor, Casilda, Carrizales; 30, San Jerónimo del Sauce; 3 de octubre, Arocena; 4, Ella, Bustinza; 7, General Gelly y 13 en Pilar.

Subsidio

Por gestión del personal docente y autoridades de la sociedad Cooperadora de la Escuela No. 1 de Orientación Granjera de Santo Tomé se ha acordado a la misma un subsidio de 400 pesos para la compra de una bandera.

La demostración al gobernador

Ha sido diferida la demostración que hoy debió ofrecer el personal de tropa policial de esta ciudad en honor del gobernador; la postergación se debe a la figura enfermedad que aqueja al Ing. Caesar.





Periodismo

Homenaje a Antonio Leonhardt

En el local de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, se realizó anoche una reunión auspiciada por amigos de Antonio Leonhardt (más conocido por su seudónimo de Teófilo Madrejón), periodistas, plásticos, educacionistas, profesionales y escritores de nuestra ciudad, con el fin de organizar un homenaje al nombrado, en reconocimiento de su labor literaria y periodística ampliamente conocida en la provincia.

Luego de deliberar sobre la forma de realizar ese homenaje, se resolvió dejar constituída una comisión que, conjuntamente con las que habrán de constituirse en San Javier, Esperanza, Rafaela, Reconquista, Paraná, San José del Rincón, Coronda y Vera, se encargará de editar su poema titulado "Canto al maíz", que fuera laureado en la Fiesta del Maíz celebrada en agosto del año próximo pasado, en la localidad de Venado Tuerto.

La comisión de referencia quedó constituída por los siguientes: presidente, Dr. Raúl Beney; vice 1o., Agustín Zapata Gollán; vice 2o., Julio Migno; vice 3o., Edmundo Blanco Boeri; vice 4o., Horacio Caillet-Bois; secretario general, Gastón Gori; prosecretario, D. Carrión de Gómez; tesorero, Raúl Castellví; pro, Néstor Lamertyn; vocales: Ricardo Capatto, Raúl Estrada, Raúl Emilio Aguirre, Luis Di Filippo, José Andrés Beltrán, Enzo Vittori, José Bachini, Enrique Estrada Bello, Leoncio Gianello, Leopoldo Chizzini Melo, José Planas Casas, Pedro Oscar Murúa, Enrique María Castaño, Mario Moset Iturraspe, Mariano Forcat, Alfredo Roca, Angel Strada, José Peisojovich, Vidal Wexler, Emilio Leiva, Julio Busaniche, Juan Veggia, Enrique A. Borthwick, Oscar Estrada, Dorando Ghiara, Julio A. Caminos, Lázaro Grattarola, Antonio Juliá Toirá, Víctor D. Avilés y Juan M. Vigo.

Esta comisión volverá a reunirse el 27 del corriente a las 21.30 en el local de la Asociación de Periodistas, San Martín 2882, donde se reciben las adhesiones.

Instrucción pública

LICEO MILITAR "GENERAL BELGRANO"

IIo. aniversario de su fundación

Mañana ha de cumplirse el segundo aniversario de la fundación en esta ciudad del Liceo Militar "General Belgrano".

Una parte de la labor que lleva cumplida el instituto ha de poder apreciarse mañana en la exposición que se abrirá con motivo de los festejos de su segundo aniversario. Los visitantes podrán observar, entre otras cosas, el material didáctico, el vestuario que se proporciona a los cadetes, el menú de cada día y su valor en calorías, las estadísticas de crecimiento, de aumento de peso, gráficos con la marcha del aprendizaje, muestra de dibujos ejecutados por alumnos, síntesis de las conferencias pronunciadas por los profesores, etc., de manera tal que será posible tomar una idea de cómo se desenvuelve la vida del cadete en el Liceo de referencia.

En estos actos, que contarán con la presencia de una delegación de la Dirección General de Institutos Militares y de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se desarrollará un programa en el que figura, a las 10.15 una disertación a cargo del profesor D. J. C. Busaniche sobre "El culto por la tradición" y a las 11.15 un vino de honor a las autoridades, familiares de los cadetes y personal del Liceo.

Información general

SOCIEDAD OBSTETRICA SANTAFESINA

Ciclo cultural

Prosiguiendo con el ciclo cultural programado por la C. D. de esta sociedad, se invita a las obstétricas socias y no socias al cursillo que sobre "Inmadurez y dietética de la embarazada" se dictará en coordinación con la dirección del Hospital de Niños "María E. Duarte de Perón" (bulevar Gálvez 1563), a las 19, de acuerdo con el siguiente programa: 23 de setiembre: "Asistencia del niño inmaduro", Dr. Francisco Menchaca. 3 de octubre: "Cuidados del niño inmaduro", Dra. Dora S. de Corts. 10 de octubre: "Alimentación de la embarazada", Srta. dietista L. Molinas.

Universitarias

INSTITUTO SOCIAL

Conferencia del Dr. Vigo

La Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, auspicia una conferencia que dictará en los salones del Círculo Italiano, el profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Salvador C. Vigo mañana a las 19, sobre el tema "Función social de la producción".

ATENEO UNIVERSITARIO

Academia Científica

La Academia Científica del Ateneo Universitario, en colaboración con la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe, exhibirá el próximo domingo a las 10 en el cine Colón, la película científica titulada: Física atómica. Esta producción reciente de largo metraje muestra los últimos progresos logrados en el campo de la física atómica, siendo especialmente recomendada para profesionales y universitarios. La entrada será completamente libre.

Pago de bonificaciones a profesores secundarios y personal comprendido en la ley 13343

Informa la secretaría general de la Universidad Nacional del Litoral que mañana sábado se abonarán los trienios correspondientes a los meses de enero a abril inclusive del corriente año, a los profesores y personal comprendido en la ley 13343 de los establecimientos secundarios anexos a la Universidad.

Los meses de mayo y junio serán abonados en los primeros días del mes de octubre próximo.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Convención para estudiar los planes de estudio

A fin de deliberar y resolver acerca de una posible modificación de los planes de estudio de la carrera de ingeniería química, nueva orientación de la misma, régimen de clases teóricas y prácticas y otros aspectos relativos a estas cuestiones, el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química prepara para los días 11, 12 y 13 de octubre próximo, una Gran Convención de Ingeniería Química, que contará, además de la participación estudiantil, con la de profesores y egresados.

La comisión organizadora invita a todos los compañeros a que presten su más decidida colaboración a una obra reformista cuya trascendencia e importancia es fundamental para la mejor capacitación del ingeniero químico y para el desarrollo científico e industrial del país.

Notas

La cuestión monetaria

La fuerte posición del dólar en el mundo de los negocios internacionales, está causando una profunda depresión económica en las naciones que necesitan de esa moneda, o del oro equivalente, para adquirir productos de las otras.

Con el objeto de defender su comercio exterior, o sea, de vender más, varias de esas naciones han recurrido al expediente de desvalorizar en parte sus propias monedas, en relación con el dólar. Hasta el mismo gobierno de la Gran Bretaña, con las recientes medidas de desvalorización de la libra esterlina, para sostener su economía y hacer que continúe el ritmo del trabajo industrial, que es la más saneada fuente de ingresos de dicho país. Pero el juego con la moneda está haciéndole perder a ésta su antigua significación. En otros tiempos, no sólo la moneda metálica, sino también el papel moneda, tenía un valor relativamente fijo. Era natural que se procurase atesorarlo o economizarlo, a fin de que sirviera para formar el capital inicial de una industria, comercio, actividad profesional determinada, o simplemente para que produjese una renta. Desde el momento en que la moneda deja de tener estabilidad y se convierte en un simple signo que no corresponde a ningún valor físico constante en oro o en otras cosas, la fe pública en ella se quebranta y el viejo espíritu de economía pierde su razón de ser. La gente sólo aspira a deshacerse cuanto antes de papeles cuyo valor es tan variable, pero, sobre todo, tan decreciente, que puede llegar a ser insignificante. Un millón de marcos era una fortuna respetable en Alemania, antes de 1914. Cuando el valor de esta moneda llegó a ser ínfimo, con un millón de marcos sólo podía comprarse una estampilla de correos. Los "magos de las finanzas" cambiaron mucho antes su capital monetario por acciones industriales, piedras preciosas o bienes muebles e inmuebles. Los que no tenían aptitudes mágicas, se hundieron en la ruina, y millares de ellos se suicidaron.

Ello no quiere decir que la especulación monetaria vuelva a ser en ninguna parte lo que fué en Alemania después del tratado de Versalles. Hay ejemplos que no se deben repetir. Pero, desgraciadamente, la necesidad desesperada de dólares o divisas equivalentes, o de oro, que es la moneda universal, está trabando el comercio internacional, base de la prosperidad de las naciones y motivo de una gran parte del trabajo que en éstas se realiza. Un ciudadano australiano ha propuesto al gobierno de su país una asociación monetaria entre éste y los Estados Unidos, que deje de lado a Inglaterra y a la libra esterlina. Y, desde luego, diversas monedas carecen de toda significación y valor fuera del país en que se emiten y donde son de curso forzoso, lo cual no favorece mucho, que digamos, al comercio exterior.

Por último, hasta el propio dólar ha perdido en los Estados Unidos gran parte de su valor adquisitivo, que allí se encuentra, quizás, a más bajo nivel que el peso en la Argentina. Claro está que la necesidad de pagar mejor el trabajo humano es la causa inicial de esa desvalorización, causa que se complica con el agio comercial y con el afán de comprar del público para abaratar la moneda. En resumidas cuentas, la economía monetaria está pasando por una crisis agudísima, cuyas consecuencias serán muy grandes, aunque imprevisibles aún. Y no debe olvidarse que ese tipo de economía era la esencia del liberalismo económico de las épocas pasadas.

Casa del Maestro

Función de títeres

Mañana, a las 18.30, en la Casa del Maestro, el Retablillo de Maese Pedro ofrecerá una función, que se desarrollará de acuerdo al siguiente programa: Canciones a cargo de un pícaro marinerillo. "Se alquila una casa hechizada". "Misia Rosita mal se portó y el diablo riendo se la llevó". "Gran circo internacional". Actuación de Bil Blue. "La luciérnaga Farolito y el grillo Cri-Cri", fábula de Robger. Final.

Para este acto, organizado por la comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, la entrada será libre.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

No obstante que el cielo permaneció cubierto durante casi toda la jornada, la temperatura ha sido bastante alta en la fecha, alcanzando el registro de la máxima a 31 grados. En las últimas horas de la tarde se advirtió un pronunciado descenso de la presión atmosférica.

Sopla viento del noreste con cierta intensidad.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral".—A las 9: presión atmosférica, 760; temperatura del aire, 19°8; temperatura mínima, 15°8; humedad relativa, 62 o/o; viento, noreste. A las 15: barómetro, 751.20; temperatura del aire, 29°4; higrómetro, 45 o/o; viento, noreste. Temperatura máxima, 31°.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 754.10; temperatura mínima, 15°4; máxima al abrigo, 30°8; humedad relativa, 60 o/o; viento, noreste; velocidad, 12 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional, Estación Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica, 758.30; temperatura del aire, 17°6; temperatura mínima, 12°5; humedad relativa, 88 o/o; tensión del vapor, 11.80; viento, noreste. A las 15: barómetro, 754.00; temperatura del aire, 30°4; higrómetro, 52 o/o; tensión del vapor, 16.42; viento, noreste; temperatura máxima, 30°4 a las 15.

A. PERALTA FINO

A propósito del decreto provincial sobre turismo docente

Termino de enterarme del decreto que por el Ministerio de Justicia y Educación, ha hecho conocer el gobierno de la provincia, asimilando al turismo escolar, el turismo docente, y destinando el 25 o/o de los fondos acordados al primero, para facilitar los viajes del segundo.

Es plausible que eso haya ocurrido, pues se completa así el binomio indisoluble: niño-maestro.

A propósito, es oportuno recordar que, el 29 de julio del año 1945, un grupo de animosos colegas dejó constituída en esta ciudad, la sociedad "Turismo y Estudio", cuyos fines, en plena concordancia con los enunciados por S. E. el Sr. Presidente de la República, y ahora por el gobierno provincial, son: a) Facilitar a sus componentes, el conocimiento directo del país, su geografía, vida social y económica, costumbres, poesía y folklore de las diferentes regiones, museos, monumentos y lugares históricos, etc., de suyo "imprescindible" para el mejor cometido de su función trascendente; b) Acrecentar su cultura y perfeccionamiento profesional, en beneficio de la escuela, el niño y la sociedad; y c) Tender por último a la vinculación intelectual y fraternal del magisterio argentino, robusteciendo la unidad espiritual de la república.

Todo gobierno que estimule y favorezca decididamente estas actividades docentes, dejará sin duda un honroso antecedente de su preocupación por el progreso de la enseñanza popular. En la obra "El Tesoro del Maestro", se halla inserto el siguiente párrafo, que insiste precisamente sobre el particular: "El Estado debe ayudar, dando facilidades para viajes de estudio, de alto valor geográfico y humano, a más de pedagógico". Los presupuestos deberían reservar a esta atención, una partida de proporciones enormes. Tarde o temprano se impondrán estos viajes de esparcimiento y estudio, en todas las provincias argentinas, como un imperativo del progreso y la cultura. Recalcamos que, toca al Estado, contribuir en forma decisiva a la solución de estas necesidades docentes, ya que la potencia económica de la empresa, no le permiten al maestro hacerlo con sus exiguos recursos. Opinamos por último que, si a los obreros del riel se le otorgan anualmente pases libres, ellos no pueden negarse, de ninguna manera, al magisterio, quien actúa en un campo nobilísimo, de la más alta jerarquía patriótica y moral; y no sólo es una obligación de su oficio este conocimiento del país, sino que es de interés directo del Estado y de la sociedad, que, la función docente —informativa y formativa—, se realice con capacidad, patriotismo y máxima eficiencia.

El señor presidente, Gral. Perón ha dicho: "El maestro es quien más necesita viajar y conocer; mal puede un maestro enseñar bien la Argentina, si él mismo no la ha visto". Juicio similar a nuestra aserción, que se exhibiera en los cines locales, por aquel entonces. Es imprescindible que el maestro conozca al país donde ha nacido, para poder enseñar eficazmente la geografía, la historia, etc., de su patria.

Por eso hoy nos congratulamos del contenido del decreto en cuestión. Y sólo aspiramos a que las mismas se realicen anualmente, no sólo a los diferentes puntos del país, sino de América, como tuviéramos oportunidad de manifestarlo en un gentil paréntesis del Congreso Pro Mejoras Económicas, llevado a efecto el año pasado en esta ciudad. Si mediante otras actividades de la vida ciudadana, se hace hoy americanismo, ¿cuánto más no se ha de hacer con embajadas culturales de docentes, quienes por su propio ministerio están en condiciones de difundir y realizar el gran ideal americano de colaboración, armonía y "confraternidad?".

El 10 de enero de 1946, partió rumbo a Mendoza, —pasando por Córdoba y San Luis, y llegando hasta San Juan—, la primera excursión de turismo y estudio del magisterio santafesino. Los diarios de esta ciudad, así como los de Córdoba y Mendoza, se hicieron eco de la misma, reseñando brevemente sus actividades y fines. Difícil es citar el cúmulo de beneficios de todo orden, que la misma deparara a sus componentes, cumpliéndose práctica y totalmente los principios que dieran origen a la institución. Al año siguiente, partió la segunda embajada a las provincias norteñas, llegando hasta Jujuy.

Bien, entendemos que la experiencia de la citada sociedad —con personería jurídica— no puede ser desaprovechada por ningún motivo. Si el Estado por una parte, y los maestros por otra, persiguen idénticos propósitos, no es ciertamente edificante ni procedente, que trabajen aislados, sin aunar esfuerzos. Aquí la cooperación se impone en su pleno sentido social, en pro del bien común. El Estado debe ayudar económicamente al maestro, y éste, prestarle toda su colaboración, para que la empresa surja con la enjundia y solidez deseada.

En síntesis, aplaudimos la resolución comentada, y sugerimos que la Comisión de Turismo Escolar, se ponga en contacto con "Turismo y Estudio", —constituída por docentes dependientes del preinombrado ministerio— y entre ambas organicen el turismo docente, para que salga al genio y hechura de esta entidad mixta, también indisoluble: Estado-maestro.

Movimiento gremial

Los empleados del impuesto escolar apoyan un proyecto

La Asociación Gremial de Empleados del Impuesto Escolar, filial Santa Fe, han dirigido una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, a fin de apoyar el proyecto presentado por el diputado por La Capital, Sr. Angel Mucchiutti sobre unificación de disposiciones de las leyes 3180 y 2501.

Expresa que la aprobación de dicho proyecto beneficiará a la familia escolar de la provincia y también al gremio, que tendría estabilidad en su función de control.

Como se sabe, en dicho proyecto se coloca en un pie de igualdad a las dos entidades beneficiarias del mismo, Consejo de Educación y Caja de Jubilaciones, determinándose el destino de la recaudación para el fondo escolar, afectándola a la construcción y refección de edificios de escuelas. Se contempla, además, una solución económica para los Jardines de Infantes creados recientemente y se limitan con carácter restrictivo las exenciones contempladas en la ley para el cobro de este impuesto.

En la Carcel de Coronda mañana se celebrará el día de la Virgen de la Merced

Con motivo de conmemorarse mañana el día de la Virgen de la Merced, patrona de los cautivos, se efectuará en la Cárcel de Coronda, un festival; posteriormente se dará a conocer un decreto del P. E. conmutando penas a asilados en dicho establecimiento.

Especialmente invitado concurrirá el Director de Institutos Penales de la Nación señor H. Petinatto, acompañado por funcionarios de la dependencia y cadetes de la Escuela de Penitenciaria de la Nación; presidirán los actos las autoridades provinciales.

Comprende el programa una misa cantada, la procesión con la imagen de la Virgen de la Merced; después se servirá un almuerzo en honor de las autoridades presentes y a las 14.30 será inaugurado un busto de San Martín, procediéndose a inaugurar el nuevo local de la biblioteca y sala sanmartiniana del penal. Terminará la jornada con varios números a cargo de asilados en los tres establecimientos de la provincia y finalmente serán distribuídos ropas y efectos donados por la Fundación de Ayuda Social "María E. D. de Perón".

Concentración de tamberos auspiciada por "Casenco"

Convocada por la organización "Casenco", entidad gremial que agrupa a los productores tamberos, tendrá lugar el 2 de octubre próximo una concentración en Colonia Nueva (Bar La Curva, del señor Francisco Delset). La reunión tiene por objeto informar a los productores tamberos sobre las gestiones realizadas por la organización "Casenco" y proseguir con la conscripción de socios de esta entidad, que representará gremialmente a todos los tamberos de la primera circunscripción judicial en las gestiones que se cumplan ante los poderes públicos por cuestiones relacionadas con el trabajo o los problemas de orden económico o social. Asistirá a esta reunión una delegación presidida por el señor Enrique Reutemann.

Sindicato Gremial Médico (Zona Norte)

En su última reunión la comisión directiva dispuso enviar una nota a los presidentes de ambas cámaras legislativas, interesándolos en la sanción durante el actual período de sesiones del proyecto de ley de jubilaciones y pensiones para profesionales del arte de curar presentado por el diputado Dr. Bernardo González, vicepresidente del Sindicato.

También resolvió dirigirse al diputado Dr. Lambruschini, felicitándolo por su iniciativa, ya concretada, que dispone rentar a todos los profesionales de la provincia que desempeñan sus cargos ad-honorem y haciéndole llegar el anhelo de que la medida se haga extensiva a los que prestan servicios en sociedades de beneficencia o mutuales, sin que la remuneración sea inferior a los sueldos que abona la provincia.

Por último se acordó enviar nota al ministro de Salud Pública interesándolo en la creación de veinte becas anuales para personas residentes en departamentos del interior de la provincia que deseen seguir cursos de enfermeras o asistentes sociales.

Fué postergado para el 1o. de octubre el banquete organizado por la C.G.T.

El secretariado de la delegación local de la Confederación General del Trabajo, ha resuelto postergar para el sábado primero de octubre el banquete de camaradería gremial que debía realizarse mañana en las instalaciones de la ASOEM. Esta disposición fué adoptada teniendo en cuenta la enfermedad que aqueja al gobernador de la provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar y que le impide asistir al acto anunciado para mañana, ya que es propósito de los organizadores contar con su presencia.

En la Sección 6a. se produjo ayer un suceso de carácter pasional

Las víctimas, madre e hija, que habían recibido heridas de arma blanca, fallecieron. El autor se entregó detenido

Las autoridades policiales de la seccional sexta entienden en un grave suceso ocurrido ayer, minutos antes de las 19, del que fué actor principal un menor de 16 años, que se halla detenido. Este, por motivos no bien aclarados aún, pero a los cuales se asigna carácter pasional, atacó armado de un cuchillo a una joven que festejaba y a la madre que acudió en auxilio de aquélla. Las víctimas, con diferencia de horas dejaron de existir a consecuencias de las heridas recibidas.

La casa del hecho

La casa de calle Saavedra No. 2555, escenario del suceso consta de varias habitaciones en las cuales viven cuatro familias. La que da a la calle y se comunica con el zaguán que conduce al patio, la ocupaban la señora Cirila Irene Cabrera de Gómez de 42 años, su esposo, que se encuentra postrado en cama desde hace tiempo y una hija del matrimonio llamada Rosario Irene Gómez, de 15 años. Madre e hija han sido las víctimas del hecho.

Rosario Irene Gómez era festejada desde hace casi dos años por Horacio Héctor Segovia, que en noviembre próximo cumplirá 17 años, domiciliado en Amenábar y Roque Sáenz Peña.

La oposición de los padres

La oposición a las relaciones de la pareja era motivada entre otras razones por la poca edad de los jóvenes y de manera especial porque el pretendiente, que trabajaba como repartidor de verduras, con lo que ganaba no estaba en condiciones de formar un hogar. Rosario Irene proseguía en sus relaciones con su novio, quien hace cosa de un mes, de acuerdo con la joven, solicitó la venia judicial para contraer enlace, que le había sido acordada por lo cual debían casarse hoy.

El hecho

Pero ayer Horacio Héctor Segovia tuvo conocimiento de que su novia había desistido del propósito de casarse, presentándose al Juzgado donde pidió que fuera diferida la venia solicitada. Estuvo en la secretaría de turno y cuando comprobó la veracidad de la información se dirigió a su domicilio donde se apoderó de un cuchillo que encontró en un ropero y fué en busca de su novia. Llegó a la finca de calle Saavedra a las 18.30 y observando que Rosario Irene estaba en la cocina se encerró con la joven, suscitándose una violenta discusión a la que puso fin Segovia atacándola con el cuchillo. La joven, mal herida, cayó al suelo dando gritos que atrajeron la atención de la madre que al ver caída a su hija se encaró con el heridor quien con el mismo cuchillo la atacó, saliendo de inmediato con el arma en la mano. El homicida se dirigió a la comisaría 6a. donde se constituyó detenido.

Intervención policial

El hecho había llegado ya a conocimiento de la referida autoridad policial, trasladándose hasta la casa de calle Saavedra el comisario Lapalma, sumariante y personal de calle, quienes hicieron conducir a las víctimas del hecho directamente al Hospital de Caridad, donde se vió que la señora de Gómez presentaba una profunda herida en la región inginal izquierda y Rosario Irene dos heridas: una en la región intercostal derecha y la otra en el costado derecho del cuerpo. La primera de las nombradas fué inmediatamente conducida a la sala de operaciones, donde falleció. La hija fué sometida a una delicada operación no obstante lo cual esta mañana a las 10.15, dejó de existir.

Del penoso suceso fué informado el juez de menores Dr. Gerardo Laprida, quien se trasladó al lugar del hecho e interrogó con posterioridad al homicida. El sumario lo instruye el oficial Molinolo.

Cazando esta tarde en Humboldt un vigilante se hirió de gravedad

ESPERANZA, 23 (Corresponsal). — Noticias procedentes de Humboldt dan cuenta de un accidente de caza ocurrido esta tarde en las afueras de la localidad, del que resultó víctima Benjamín Parola, de 27 años, exvigilante agente de policía de La Capital, chapa 116 del personal de la comisaría 2a.

Se hallaba Parola cazando a eso de las 15, cuando hirió de un tiro de escopeta a una liebre, a la cual no acertó bien. Parola se acercó para ultimarla con el arma que utilizó como garrote, en cuyas circunstancias salió el otro tiro que contenía y fué a dar al cazador en la región inginal izquierda y la pierna. Sin demora fué atendido en la sala de auxilios del lugar y vista la gravedad se lo trasladó a Santa Fe donde fué internado en el Hospital de Caridad. La policía actúa.

Gente en la adversidad

—La señora Gregoria Navarro, que enviudó y que carece de familia, se encuentra en situación aflictiva, por lo que la resolvió recurrir a la bondad del público para que le preste ayuda. Nos ha expresado que desde hace más de un año [illegible] la [illegible] a la vejez, lo que aun no le ha sido acordada, debido a lo cual atraviesa por una situación de gran estrechez, agravada por el [illegible] [illegible] [illegible]

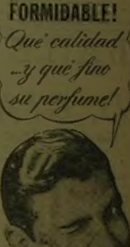
—Se ha presentado también el señor [illegible] Gómez, solicitando ayuda para [illegible] [illegible] [illegible] y carecer de [illegible]. Esta persona, que tiene 72 años de edad, se encuentra refugiada en una obra en construcción, por carecer de domicilio. Cualquier ayuda se le puede hacer llegar a Aristóbulo del Valle 4879.

Fué allanada esta mañana una agencia de lotería

Empleados de Leyes Especiales procedieron a allanar esta mañana la agencia de lotería de Severo Gallardo, en 25 de Mayo 3156; en esas circunstancias llegó al negocio Juan Fantinato, domiciliado en Las Heras 4163, el que fué requisado de inmediato, secuestrándosele un trozo de papel con anotaciones de quinielas, que importaban la suma de 14 pesos. Interrogado, manifestó que concurría a dicha agencia para efectuar las jugadas. Ambas personas fueron detenidas.

Envíos para la señora que salvó seis vidas

Nuevas cantidades ha enviado el público para la señora Carmen [illegible] de Luna, que el año pasado, en las circunstancias conocidas salvó la vida a seis personas en aguas del arroyo El Vallecito. Las niñas María del Carmen Camerano, Myriam Moore y Angelina Sfara, en nombre de un grupo de alumnas de la Academia Central Márquez, de esta ciudad, nos entregaron $ 10; Rosalía M. Panete $ 5; alumnos de la Escuela de Niñera No. 30, $ 15; y personal de tropa y clases de la seccional 1a. de policía $ 50, cantidad que nos fué entregada por el sargento 1o. Ciriaco [illegible], con una nota muy conceptuosa para la señora de Luna. El estado de la colecta asciende a $ [illegible].







Se disputará un partido entre Colón y Colodrero

Un partido se jugará mañana por el campeonato de primera división de la Liga Santafesina de Futbol y se llevará a cabo a las 15 entre los equipos de Colón y Díaz Colodrero, siendo locales los primeros nombrados. A las 14.30 se realizará el partido de 3a. especial entre ambos clubs, dirigiéndolo Prajlucki.

Un partido de segunda

También se realizará un partido de segunda división de ascenso entre los equipos de Juan José Paso y Universitario; se jugará a las 16 en la cancha de Passo y lo controlará el árbitro Mancini.

En la Liga Comercial

Correspondiente al campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol se jugarán mañana los partidos siguientes: Agua y Energía v. Vino Toro, en Agua y Energía, J. Coria; A. Marconetti v. Transfuerza, en Liverpool, L. Haquim; Y.P.F. v. Unión Locomotoras, en Quilmes, F. Duzo; O. C. Santa Fe v. ASGEM, en San Isidro, E. Sánchez.

Viajará a San Cristóbal Velocidad y Resistencia

El domingo se presentará en San Cristóbal un equipo completo del Club Velocidad y Resistencia. La entidad local ha sido invitada por el Club Pedestre Delfo Cabrera de aquella localidad y participará en un torneo que culminará con la disputa de una prueba de maratón.

La delegación santafesina será presidida por don Pedro A. Candioti y entre los atletas se destaca la designación de Antonio Pocovi, figura ampliamente conocida por su actuación en los certámenes sudamericanos y en las olimpíadas realizadas en Londres. Además, en los lanzamientos actuará Elbio Porta, campeón y recordman provincial de martillo y disco. Además la delegación incluye a los mejores atletas en actividad del club que, como se sabe, es campeón de la provincia. La delegación es la que damos a conocer a continuación: Damas: Lilian Buglia, Sara Dardatti, Nancy López, Edith Mezzorana, Zulema Bonaparte, Elida Iguri. Caballeros: Angel Martínez, Luis Pelrano, Juan Carlos Rivera, Mario De Pedro, José Carletti, Roberto Moreno, Antonio Pocovi, Carlos Pellicci, Guillermo Zabala, Elbio Porta, José Toniollo, Víctor Falco, Orlando Peralta, A. Feramny, Héctor Segade, Elmo Paulasso y Arturo Brouwer de Koning; capitán del equipo: Antonio Pocovi; subcapitán: Elbio Porta; delegados: Sra. de Buglia, Pedro A. Candioti, Luis Montechiare y Alfredo Güemes.

Suspendió a jugadores la Federación de Futbol

En su última reunión el consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol resolvió suspender a los jugadores siguientes: Pascual Aguilardo, 2 partidos; Rubén Moncagatta, 1 partido y Pedro Rodríguez, 3 partidos, todos de Sp. Dernuí; Roberto Gómez, 2 partidos; un año a Rufino Giménez y Marcelo Giménez, todos de López y Planes; Nicolás Ramos, 2 partidos, de J. Israelita.

Hipódromo de San Isidro

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Premio [illegible] — [illegible] metros

LA MIDINETTE 57 ks., A. García
GRACIEN 57, E. Antúnez
AMIGA 57, E. Callejas
VERDONA 57, no correrá
QUEEN EDA 57, no correrá
COLONA 57, E. Martínez
MARIANA 57, L. Olmos
REMREX 57, no correrá
LYDIA 57, J. Araya
MIAGROR 57, F. R. Quinteros
CINTA VERDE 57, X. X.
LEALA 57, J. Marchant
EKEKERRA 57, no correrá
ALHARACA 57, no correrá
ALEURA 57, J. Pereyra
MATRICULA 57, H. Pozzi
GIRONDA 57, L. R. Martínez
PAQUEBI 57, R. Rodríguez

Premio Bing Bang — 1.000 metros

MOROCLOT 57, J. C. González
REPETIDO 57, J. Ibarra
SALABERRI 57, L. R. Martínez
GAITIRO 57, N. Alvarez
LOBO MUDO 57, A. Arevo
GALARDON 57, C. Rivero
POEMA 57, C. Domínguez
CLODOMIR 57, J. Rabera
DOMINO 57, J. Batista

Premio Lissa — 1.200 metros

XADIGA 54, no correrá
ELINOR 54, J. Leguizamón
DOUCEMENT 54, no correrá
DORA MARY 54, L. R. Martínez
SALINERA 54, H. Pozzi
SCARLET O'HARA 54, J. Araya
FAMAGENTA 54, R. R. Quinteros
ENDOCONA 54, no correrá
MY GIRL 54, E. Callejas
PILLADA 54, R. Rodríguez
LIGHTNING 54, E. Antúnez

Premio Stiffara — 1.000 metros

LENTEJA 57, C. Ilzgenl
SALGA 57, H. Pozzi
BELLEZA 57, J. P. Artigas
PELIRROJA 57, O. Pellegrino
HACIENDA 57, C. Rivero
AGRARIA 57, L. Boggiano
SARDONICA 57, A. Arevo
SEÑALADA 56 1/2, E. Antúnez
TIELA 56, R. Rodríguez
DIVINA 54, L. Cané
KUTIKA 54, R. Martín
AMIGA 54, no correrá
PILCHA 54, H. Pantanali
ALHARACA 54, no correrá

Premio F. J. Beazley — 1.600 metros

HIRIA 60, O. Barattucci
QUELUZ 58, O. Pellegrino
LIGEREZA 57, I. Leguizamón
ANT 56, J. Araya
TRAMONTANA 55, E. Encarreras
MERIENETTE 54, no correrá
EIFFEL 54, E. Antúnez
DAMARA 49, M. de la Torre
GARUPA 47, no correrá
FLAMANTE 47, P. Falcón
REDONDILLA 47, X. X.
GOBOOTA 46, no correrá
FALMY 45, no correrá

Premio La Gaicha — 2.200 metros

DON CERANDO 53 1/2, R. Amado
SCRATCH 53 1/2, R. M. Quinteros
FONAJAX 52, J. P. Artigas
THIERS 52, X. X.
ALCAZAR 51, no correrá
BLACK BUL 51, no correrá
ELANDER 50, H. Pozzi
CORREO 50, R. Gutiérrez
BELINDO 45 1/2, no correrá

Premio Gaillarde — 2.000 metros

REPUNTADO 56, J. P. Artigas
EL TREBOL 53 1/2, A. Arevalo
GALICIANO 52, R. Rodríguez
VENTISQUERO 52, J. Marchant

Premio Red Clover — 2.000 metros

LESCO 57, no correrá
LELO 56, L. Boggiano
GIER 56, J. Araya
OSANDO 54, E. Callejas
BATACCHIO 50 1/2, J. P. Artigas
[illegible]
[illegible]

Fué clausurado el estadio de Tiro Federal de Rosario

BUENOS AIRES, 23. — En su reunión de anoche el tribunal de penas expulsó de sus registros a los jugadores Néstor Rossi y Alfredo D'Stéfano y clausuró por una fecha la cancha de Tiro Federal por los incidentes ocurridos en su partido contra Barracas Central.

Además, Spinelli y Cruz fueron multados en 300 y 200 pesos, respectivamente, suspendiéndose por 45 días al director técnico de Atlanta, señor Fernández Roca. Suspendió además, por un partido en forma condicional, al jugador Ripoll de Tiro Federal, por el incidente del que fuera actor contra Unión. Asimismo el cuerpo disciplinario adoptó otras resoluciones de menor interés.

—De acuerdo con lo que se informara oportunamente, el 9 del próximo mes partirá a Inglaterra en misión oficial de la AFA, el señor Manuel P. González, delegado de Newell's ante el consejo directivo, quien además de intentar contratar a seis árbitros británicos más, considerará las posibilidades de contratar a uno de los más prestigiosos teams británicos.

A su regreso el señor González permanecerá unos días en Río de Janeiro para solucionar todo lo relacionado con la estada del plantel argentino que intervendrá en el próximo campeonato mundial.

—River Plate, por intermedio de su presidente, señor Liberti, tiene el propósito de solicitar a la AFA la correspondiente autorización para que le permita organizar un campeonato nacional extraordinario en la próxima temporada de verano. En efecto, el mencionado dirigente tiene el propósito plausible, por cierto, de organizar este certamen en el que podrían intervenir clubs de Santa Fe, Rosario, Tucumán y otros que posean instalaciones satisfactorias, de manera que los matches del torneo se realicen en cada una de las ciudades cuyos equipos deseen participar.

—Parece que han surgido dificultades para que se concrete la transferencia del centrodelantero De Luca, de Chacarita, a las filas del Torino, que pese a que su representante en esta capital aceptó en principio pagar la suma de 450.000 pesos por la transferencia, aun no ha dado respuesta al cablegrama que se le enviara. De Luca, que desea ser transferido, ha faltado a la última práctica realizada por la entidad y de ahí que el club le aplicara una multa de 50 pesos.

—Reunióse ayer en la AFA la comisión paritaria integrada por dirigentes de la entidad madre del futbol argentino y los Futbolistas Argentinos Agremiados. Se consideraron diversos asuntos en los que hubo acuerdo entre las partes, resolviéndose favorablemente la situación de los jugadores Ramallo, de Unión, y Melogno, de Quilmes.

—El Consejo Nacional de Educación Física autorizó al Club Estudiantes de La Plata para que al fin de la temporada realice una jira por España, Méjico y Perú, tal como informó oportunamente este diario.

El programa a cumplirse esta noche en el Luna Park y en el que intervendrán destacados pugilistas amateurs santafesinos, es el siguiente: J. Llana versus R. Borello; H. Rodríguez versus A. Martínez; L. Mamani versus L. Gay; A. Sisare versus G. Geromé; L. Maffei versus E. Osuna; F. Meneses versus E. Báez; R. Franco versus H. Urrea y V. Varas versus E. Arbizu.

Ciclismo

Procedente de Copenhague regresaron ayer por vía aérea los ciclistas argentinos Clodomiro Cortoni y Miguel Angel Passi, que intervinieron en el campeonato mundial de velocidad.

Unión solicitó ayer el cambio del árbitro

BUENOS AIRES, 23. — El presidente del Club Unión, Sr. Esteban Yebra, solicitó personalmente a la A.F.A. el cambio del árbitro Vecchio, designado para dirigir el partido que ese club debe jugar mañana con Central Córdoba. Pide un juez británico. El pedido será contestado hoy.

Proseguirá un certamen en el Santa Fe L. Tennis

Se cumplirá entre mañana y el domingo un extenso programa de matches en el Santa Fe Lawn Tennis Club, correspondiente al torneo interno de tenis:

Sábado

A las 14.15, cancha No. 1: O. Fernández vs. M. Vigo; cancha 2: I. Aguiar vs. H. Falco. A las 15, cancha No. 2: Escudero-Chena vs. Gurpide-Knudsen. A las 16.15, cancha No. 2: Srtas. López Pianello-Barjelont vs. Sras. Volpi Quirón-Amzardi. 17.15, No. 2: Srta. Virasoro-D. Chena vs. Sra. Moyano Centeno-J. Gayá.

Domingo

A las 10, cancha No. 1: Ganador O. Fernández-M. Vigo vs. Dante Chena; No. 2: D. Botta vs. V. Gúrpide; No. 3: U. Samatán vs. F. Chauchet (h.); No. 4: R. Tettamanti vs. E. Dotti. A las 11, cancha No. 1: Sra. Candy vs. Sra. Donnet; No. 2: H. Escudero vs. L. Aguiar; No. 3: A. Kreske vs. S. Wright; No. 4: J. Bonsoms vs. Sra. Pujol; No. 7: Srta. Macintosh vs. Srta. de Anquín. A las 14.15, cancha No. 1: J. Virasoro-O. Achard vs. Sras. Candy-Pujol; No. 2: Sras. Donnet-Moyano Centeno vs. Srtas. Macintosh-Bullrich. A las 15.15, No. 2: Ganador J. Gayá-Vionnet vs. A. Candy. A las 16.15, cancha No. 2: J. Bermúdez-R. Tettamanti vs. H. Bartolucci-Knudsen. A las 17.15, cancha No. 2: E. Dotti-J. Mayoraz vs. U. Samatán-A. Kreske.

Boxeo

Una prueba colombófila se disputará el domingo

Desde la localidad de [illegible] en la provincia de Santiago del Estero, distante 450 kms. de esta capital, se disputará el domingo la importante competencia colombófila denominada Federal Mixto "Presidente de la Nación", prueba clásica en las actividades anuales de cada entidad colombófila del país.

En este concurso —organizado por la sociedad local "La Mensajera Santafesina" con los auspicios de la Federación Colombófila Argentina— podrán participar las palomas de ambas categorías: adultas y pichones y todos los asociados de la institución.

El encanastamiento y control previo de las mensajeras se efectuará mañana de 13.30 a 19, en la sede de la entidad organizadora y la suelta se realizará el domingo aproximadamente a las 10, luego de la llegada del tren que conducirá las canastas.

A. Bahamonde actuará en un torneo de ajedrez

El ajedrecista Antonio Bahamonde tomará parte en el campeonato argentino de ajedrez que mañana se iniciará en Buenos Aires; en este certamen actuarán jugadores argentinos y también extranjeros, haciéndolo éstos por primera vez.

La Federación Argentina de Ajedrez ha concedido permiso al Sr. Bahamonde para que se presente en el certamen el martes próximo, dado que no le puede hacer mañana por razones particulares.

Jugará mañana

Micel, que integrará mañana el conjunto del Club Atlético Unión

El match con Central Córdoba significa para Unión un compromiso muy riesgoso

La quinta fecha de la segunda rueda que se cumplirá entre mañana y pasado mañana ofrece partidos de gran interés; ya en plena segunda rueda, la tabla de posiciones muestra un aspecto extraordinario: los dos clubs santafesinos en el puesto de vanguardia con tres puntos de diferencia en relación con sus más próximos perseguidores que son Dock Sur y Quilmes, este último con un partido menos jugado.

Los cuatro tendrán compromisos de gran riesgo. Quizá con menor intensidad en lo que se refiere a Quilmes; pero, como bien se sabe, todos los conjuntos significan adversarios de mucho cuidado y sobre el particular los ejemplos abundan.

Unión y Colón tendrán como rivales a cuadros rosarinos: Central Córdoba y Argentino. Hace pocos días, al referirnos a la marcha del campeonato, expresamos que los equipos rosarinos suponen, fundadamente, enemigos de alta consideración porque además de practicar un juego muy parecido al de nuestros cuadros, ahora han repuntado en gran forma hasta situarse en lugares de verdadera estimación.

Pero, la fecha que nos ocupa puede también dar honda satisfacción a la afición de nuestro medio. Porque bien podría ocurrir que Colón y Unión no sólo afiancen sus respectivas posiciones, sino que aumenten sus perspectivas de éxito definitivo.

Central Córdoba-Unión

Gran interés ha despertado este match que tendrá por escenario la cancha de Central Córdoba con la dirección del árbitro señor Vecchio. Este juez ha militado en partidos de división superior y se lo tiene como uno de los mejores de su categoría. En el partido de la primera rueda prevaleció Unión por el "score" de tres tantos a uno.

Algunos episodios producidos en partidos de la otra rueda y en la actual siendo protagonistas equipos santafesinos y rosarinos, acuerdan al match que nos ocupa, ciertas posibilidades de "guerra". El ambiente no es tranquilo en la gran ciudad del sur. Pero es de suponer que no se llegará a repetir lo sucedido en otra oportunidad. Unión va a disputar el encuentro con el ánimo de siempre, es decir, para ganarlo en buena ley. Y quien juega así y gana también así, debe ser respetado.

El conjunto rojiblanco tiene muy buenas probabilidades de salir airoso frente a un adversario de excelentes condiciones como es Central Córdoba, equipo de calidad indiscutible.

Los segundos

Dock Sur tendrá como adversario a un cuadro como Talleres que está en plena reacción y tanto, que ha avanzado mucho en su puntaje. El once de Dock Sur, vencido ampliamente el sábado pasado, tratará de reivindicarse.

Por su parte, Quilmes será visitante de Defensores de Belgrano, cuadro que suele resultar adversario muy peligroso.

Otros partidos

Almagro será visitado por Argentinos de Quilmes; en el match de la primera rueda aquél venció por cuatro goles a dos. Tiro Federal será local en su partido con All Boys, con quien igualara en la otra rueda. Reñidamente disputarán El Porvenir y Barracas Central, lo mismo que Temperley y Los Andes.

Nueva Chicago espera en su cancha a Colegiales y Argentinos Juniors a Estudiantes, éstos harán un partido en verdad interesante.

Colón - Argentino

Con impaciencia se aguarda la realización de este encuentro que tendrá por escenario el estadio de Colón. El cuadro de Argentino acaba de dar muestras de su poderío al derrotar, por cinco goles a uno, a Dock Sur. Mañana nos ocuparemos preferentemente de este cotejo.

El programa

El programa de partidos con sus correspondientes árbitros es el que sigue:

Almagro v. Argentino de Quilmes, Santalla; Tiro Federal v. All Boys, Glessner; Central Córdoba v. Unión, Vecchio; El Porvenir v. Barracas Central, Castro; Los Andes v. Temperley, Ruggero; Sportivo Dock Sur v. Talleres, Garigliano; Colón v. Argentino de Rosario, Mauri; N. Chicago v. Colegiales, Fuster; Argentinos Juniors v. Estudiantes, I. López; Quilmes v. Defensores de Belgrano, Aguirre.

No habría cambios en el team del Club Colón

Ayer realizaron una sesión de entrenamiento los jugadores profesionales del Club Atlético Colón y se nos informó hoy que el equipo que enfrentará el domingo a Argentino de Rosario será formado esta tarde.

Sin embargo, se puede anticipar que Colón formaría así: Tenutta; Gómez y Sabotig; Rebechi, Ramírez y Gastán; Ferreyra, Cantelí, Estrella, Raúl Frutos y Reuía.

La formación de Unión

El Club Unión no nos ha dado a conocer la formación de su conjunto de primera división que jugará mañana en Rosario. Pero extraoficialmente sabemos que se presentaría así constituído: Rocha; Hussein y Parra; Mieres, Bratina y Luengo; Sánchez, Panizzi o Avila, Micel, Greco y Acosta.

Formulan declaraciones los clubs Unión y Colón

En nuestra edición de ayer publicamos una información procedente de Buenos Aires que se refería a sendos telegramas que habían enviado los clubs Colón y Unión respecto a un artículo aparecido en estas columnas el 15 del actual y que se refería a los malos arbitrajes. Tal información y el correspondiente comentario causaron verdadero revuelo en nuestro ambiente deportivo.

En horas de esta mañana el secretario general del Club Colón, señor Félix Bello, en ausencia del presidente que se encuentra fuera de la ciudad, nos manifestó que efectivamente la entidad había dirigido un telegrama al Dr. Colombo pero que los términos del mismo diferían con los de nuestra información, prometiéndonos que nos enviaría el texto del referido despacho.

Después de mediodía se hicieron presentes en nuestra casa los señores Enrique Martínez Palacios, Antonio Fernández Tesuito y Dr. Alonso Cordial, dirigentes del Club Unión, quienes en su nombre propio y en el del presidente Sr. Yebra, que se encuentra en Buenos Aires, expresaron que el club no había enviado ningún telegrama al Dr. Colombo ni a la Asociación del Futbol Argentino sobre el particular.

Por nuestra parte debemos manifestar que los términos de nuestra información de ayer, procedentes de la capital federal, fueron suministrados por Dr. Colombo.

El Dr. Colombo asegura que existen los telegramas

Nuestro corresponsal en Buenos Aires puso en conocimiento del Dr. Colombo que el Club A. Unión había desmentido la existencia del telegrama que aludimos en nuestra edición de ayer, y que el secretario del Club Colón expresó que el texto del telegrama de su club no era tal como lo dimos a conocer, sino otro. El Dr. Colombo expresó que esta noche, en el local de la A.F.A. mostraría los originales de los mismos.

Una regata se realizará en breve en San Nicolás

El 2 de octubre se llevará a cabo en San Nicolás una importante regata que cuenta con el patrocinio de la Comisión de Regatas del Río Paraná. Las pruebas y botes que participarán son los siguientes:

Novicios: 1. Paraná; 2. Remeros Alberdi; 3. La Marina; 4. San Nicolás; 5. Regatas Avellaneda.

Cuatro cadete principiantes: 1. Paraná; 2. San Nicolás.

Un par cadete libre: 1. Rosario Rowing; 2. Regatas Rosario; 3. Rowing Club Argentino; 4. Buenos Aires Rowing Club.

Dos largos cadetes: 1. La Marina; 2. Buenos Aires R. C.; 3. L'Aviron; 4. Avellaneda; 5. La Plata; 6. C. R. Hacoaj; 7. Rowing C. A.; 8. San Nicolás.

Doble par cadete principiantes: 1. Paraná; 2. Regatas Rosario.

Un par cadete principiante: 1. Regatas Rosario.

Cuatro cadete libre: 1. Avellaneda; 2. Paraná; 3. Hispano Argentino; 4. Remeros Alberdi; 5. C. R. Hacoaj.

Doble par cadete libre: 1. Rosario Rowing; 2. La Plata; 3. Regatas Rosario; 4. La Marina; 5. San Nicolás.

Prada enfrentará esta noche a Arthur King

NUEVA YORK, 23 (UP). — El peso liviano argentino Alfredo Prada enfrentará esta noche en una pelea concertada a diez vueltas al canadiense Arthur King, campeón del Imperio Británico, a quien se considera favorito en proporción de 14 a 5.

Torneos ajedrecísticos en el Club "El Clásico"

En la sede del Centro Social Cultural y Deportivo "El Clásico", se continúan disputando los torneos de ajedrez de 1a., 2a. y 3a. categorías, siendo las posiciones actuales las siguientes:

1a. categoría

	J	G	T	P	Pts.
Oscar Viso	6	6	—	—	6
Antonio Simoni	6	5	—	1	5
Nazario Mendoza	6	3	—	3	3
Fernando Santos	6	3	—	3	3
Roque García	5	2	—	3	2
Juan Solá	5	1	—	4	1
Juan Paviotti	6	—	—	6	—

2a. categoría

	J	G	T	P	Pts.
Juan Soutullo	7	5	—	2	5
Amleto Durigon	6	4	1	1	4½
Rolando Farías	7	4	—	3	4
Juan Pedemonte	6	3	1	2	3½
Alfredo Faes	6	3	1	2	3½
Ricardo Ricci	6	3	—	3	3
Conrado Bianchi	7	2	1	4	2½
Alfredo Ruata	5	2	—	3	2
Carlos Panizale	8	1	—	7	1

3a. categoría

	J	G	T	P	Pts.
Mario Mas	8	7	1	—	7½
Mario Anselmi	8	7	—	1	7
Angel Fonseca	8	5	—	3	5
Juan Alzogaray	7	4	1	2	4½
Eloy Viso (h.)	7	4	—	3	4
Sebastián Cubiles	8	3	—	5	3
Pedro Vadell	8	3	—	5	3
Juan Mottier	8	1	—	7	1
Francisco Filiberto	8	—	—	8	—

Los modestos

Se disputó un partido amistoso de futbol entre los equipos de Luis Ferrando y Américan, consiguiendo imponerse los primeros nombrados por 3 goles a 2. El conjunto ganador se alistó de la manera siguiente: Kressa; Giani y Rosa; Pecoraro, C. Rodríguez y Suárez; R. Sánchez, P. Sánchez, H. Rodríguez, Morales y Casanova.

Bolsa de noticias

Noticias de Ferroviario

El primer equipo de basquetbol del Club Ferroviario jugará el domingo en Rosario donde se medirá con Huracán; la delegación de aquel club la integrarán estas personas: delegados, Sres. Juan Barea, Rafael Canteros y Roberto Bronzini; jugadores: R. Costa, J. Barea, H. Mongolini, E. Rosas, C. Córdoba, O. De Pedro, J. García, E. Merando, E. Sastre y A. Cañada.

En el Club Ferroviario continuará el torneo de tenis "Primavera" jugándose estos partidos: Sábado, a las 15: A. Bacci-J. García vs. Sancovich-Rispolo R.; a las 16: Rispolo R.-D. Sprintz vs. Spedaletti-Joannas; a las 17: Jordán - Rodríguez vs. ganador (7).

Domingo a las 15: Perdedores (6) vs. Ganadores (8); a las 16: Fariza-Prosello vs. ganadores (6); a las 17: ganadores (9) vs. ganadores (10).

Torneo en Alfil Blanco

El aficionado Juan Carlos Martín ganó el torneo de ajedrez de cuarta categoría que hiciera disputar la seccional Alfil Blanco de la Biblioteca Mariano Moreno.

Un match de ajedrez

Mañana a las 21 se jugará un match de ajedrez entre equipos integrados por jugadores del Círculo Italiano y Club El Clásico.

Donación para el Ecuador

La Agrupación de Tenis Criollo del barrio Sargento Cabral organizó un torneo a beneficio de las víctimas del Ecuador y logró reunir la suma de $ 158 que fué entregada a la Cruz Roja Argentina con ese fin.

Fué suspendido un torneo

Ha sido suspendido el torneo cuadrangular de rugby que el domingo debía disputarse en Paraná organizado por el Club Estudiantes.

Asamblea en la Vuelta del Paraguayo

Mañana a las 16 se realizará la anunciada asamblea de la Agrupación Vuelta del Paraguayo. La misma reviste importancia debido a que, en el orden del día, se ha incluído un punto relacionado con la terminación de las obras, que obligará a la estructuración de un plan financiero.

Se espera la concurrencia de la mayoría de los asociados.

Nueva entidad

Recientemente ha sido fundada una entidad que se dedicará en especial a la práctica del futbol. La misma ha sido denominada "Club Deportivo Instituto General Belgrano" y agrupa a personal ferroviario. La C. Directiva ha quedado integrada de la forma siguiente: presidente, Mauricio Camilletti; vice, Pablo Muñoni; secretario, Américo Fernández; pro, Edgardo Giles; tesorero, Armando Luna; pro, L. Olivera; secretario de actas, Adolfo T. Cañadas; vocales titulares: M. Guillerón, Luis R. Facal, Leopoldo Benedettini, Justiniano Saucedo y Emilio Grilli; revisores de cuentas: Rubén Gamboa y Oscar Wiemer.

Por intermedio de estas líneas la novel entidad desafía a cualquier equipo de divisiones inferiores a sostener un match amistoso. Los interesados deben contestar a Güemes 3347.

Citación de jugadores

Libertad. — A las 14: Tapia, Reina, Mendoza, Ricardo, Toloza, Cristaldo, Palacios, Gottia, Burgos, Celas, Aguirre, Barbosa, Pinedo, Egea y Montenegro.

Sportsman. — Cita a sus jugadores para el domingo a las 9 en su cancha.

Colodrero. — 1a. división, a las 13.30 en Colón: Del Castillo, Gutiérrez, Savela, Masurik, Carrizo, Figueroa, Mermet, Toralimbeni, De los Santos, De Luca, Lemos, Flamini, Berutti. 1a. división a las 12: Mendoza, Masurik, Alcántara, Tamborelli, Rivadero, Cuevas, Martini, Pizarro, Moscardini, Odón, Puebla, García, Fernández y Caili.

Colón: 1a. división, a las 14.30 en su cancha: Bertero, Traversi, Rodríguez, Carbonel, Toledo, Miralles, Belén, Funes, Juan C. Frutos, Dorado, Valentini, Di Luca y Lucas Sánchez. 3a. especial, a las 13.30: Castro, R. Fernández, Avila, Duzo, M. Rodríguez, Campana, Parpal, D'Andrea, Escarbajal, S. Sánchez, Herrera, Vázquez y Giancarelli.

Gimnasia se adjudicó el torneo del Club Sporting

Con la victoria del equipo de Gimnasia y Esgrima finalizó anoche la disputa del torneo de basquetbol organizado por el Club Sporting, con motivo de cumplir el décimo cuarto aniversario de su fundación.

En el cotejo final superó ampliamente a Ferroviario por 36 a 24, score que habla con elocuencia de la superioridad de los "mens sana" que, pese a todo, no actuaron de acuerdo a sus reales méritos. Ferroviario opuso resistencia en el primer cuarto del match para ceder luego ante la mayor capacidad de conjunto de su rival.

A pesar del contraste el equipo de Ferroviario está llamado a realizar una excelente campaña en el torneo oficial que se iniciará el lunes.

El primer tiempo favoreció a Gimnasia por 18 a 9 para imponerse finalmente por el score mencionado más arriba.

Equipos y scorers: GIMNASIA: Vío 16, J. R. Ponce 7, Ulla 7, Ballarini 5, Virgilio 16, Paez 0, Aviles 2 y Guerin 3. FERROVIARIO: Mongolini 2, Barea 4, Costa 12, Córdoba 5, Rosas 0 y De Pedro 1.

Controlaron las acciones del match los jueces Murga y Bottazzi. Casi al finalizar fué expulsado de la cancha el jugador Córdoba, de Ferroviario.

Luego del partido las autoridades del Club Sporting procedieron a la entrega de los premios. Gimnasia se adjudicó la copa Sociedad de Fomento 9 de Julio y 10 medallas.

Previo al encuentro final se jugó un match de cuarta entre Sporting y Ferroviario, triunfando los primeros por 20 a 9.

Resoluciones de la Asociación

Importantes resoluciones adoptó el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol en su última reunión, y son las siguientes:

Como se sabe la Federación Uruguaya de Basquetbol canceló la invitación formulada a la Asociación para que su equipo seleccionado participara en una serie de encuentros entre los días 8 y 12 de octubre. Con tal motivo la entidad local dió a conocer la siguiente resolución:

[illegible] Uruguaya a la invitación cursada, por falta de contestación de esta Asociación y por la cual esta entidad se ve en la dolorosa circunstancia de tener que poner de manifiesto que por falta de cooperación de la entidad madre se ha visto obligada a privar a su equipo representativo a participar del torneo organizado por la Federación Uruguaya.

En el pedido de permiso formulado por el Club G. y Esgrima para actuar en el torneo organizado por la Fundación Ateneo de la Juventud, el cuerpo adoptó la siguiente resolución: 1o.) Conceder el permiso para trasladarse a la capital federal, siempre que los jugadores de esa institución, que esta C. D. estime deban integrar el equipo representativo, concurran a las prácticas del seleccionado que deba realizar y al torneo interasociaciones a disputarse en C. de Gómez los días 8 y 9 de octubre próximo. 2o.) Hacer saber a las instituciones afiliadas que los permisos para participar en torneos foráneos, no la deslindan a que sus equipos deban dejar de cumplir los compromisos contraídos con esta Asociación, en lo que respecta a sus partidos en los campeonatos.

Se propuso a la Asociación Rosarina la fecha del primero de octubre próximo para la disputa del encuentro por la copa Bobbio, que debiera ser suspendida a causa del viaje del seleccionado local a San Juan.

Finalmente fué suspendido el jugador Tomás Vío hasta la finalización de la temporada para integrar el seleccionado de la Asociación.

Se dispuso que el lunes próximo de comienzo al campeonato santafesino de primera división, con el siguiente programa:

Rivadavia Jrs. v. Ferroviario, árbitros Núñez y Valdez.

Sporting v. República del Oeste, árbitros Marjochi y Rolero.

Unión v. Regatas, árbitros Laliana y Cabral.

G. y Esgrima v. Kimberley, árbitros Rivera y Murga.

Práctica del seleccionado

Es probable que esta noche efectúe una sesión de entrenamiento el seleccionado de la Asociación que participará en el torneo interasociaciones de la provincia que se llevará a cabo en Cañada de Gómez entre el 8 y 9 de octubre próximo.

El campeonato rosarino

Los partidos jugados anoche por el campeonato rosarino de primera división arrojaron estos resultados: V. y Resistencia 27, Horizonte 21; Newell's 47, Uria 22; Universitario 33, Echesortu 28; Sp. América 26, Sp. Constitución 26; Internacional 44, Unión River Paraná 38.

Intenso movimiento hubo esta mañana en L. Flores

Con pista en buen estado, se llevaron a cabo esta mañana en Las Flores los ejercicios que damos a conocer a continuación:

[illegible] metros

PAULITA, J. G. Ruiz, 36" 1/5.
MANGUITA, A. Mirón, a la par de CANGURO, J. J. Fertonani, 37".
SORBE CERRADO, E. Porciel, 36" 2/5.
TOAST, C. de la Mata, 37" 2/5.
ABEJO, R. Francia, 37" 2/5.
CACHURON, C. de la Mata, 37" 1/5.
SINUNTZI, R. Barrios, 37" 3/5.
PETER PAN, F. Ramírez, 36" 1/5.
KERULEN, peón, a la par de ARURITA, M. Barragán, 36" 4/5.

700 metros

TIJERETA, J. Bezzolo, suave, 47" 1/5.
DUERME, N. T. País, a la par de REQUEMOZA, R. Barrios, 42" 1/5, dominando fácil el potrillo.
MONVOISIN, R. Ojeda, 44" 4/5.
BIDEGAIN, I. Moncada, dió ventajas a VERANEO, E. Motta, sin alcanzarlo, 47" 1/5.
CHINETE, N. T. País, 44".
NOLOSE, E. Motta, 43" 3/5.
TEMPRANITO, I. J. Fertonani, 43" 1/5.
ARTESANO, E. Motta, a la par de CLAXON, J. G. Ruiz, 43" 3/5.
MILLARAN, I. J. Fertonani, a la par de BULEMBE, E. Porciel, 43" 2/5.
RINCON DE AVILA, R. Barrios, 44" 3/5.
REMONTERA, N. T. País, 42" 1/5.
MANERA, I. Moncada, a la par de COMPAÑERA, J. Bezzolo, 43" 2/5.
FIDJI, R. Ojeda, 45".

800 metros

INTITACO, N. T. País, a la par de MACKINTOSH, M. Barragán, 48" 3/5.
CARDAL, R. Ojeda, a la par de MILODON, N. T. País, 48" 1/5.

Corridas y floreos de la semana

BOULIE, N. T. País, 2.000 metros en 2'18", suave, acompañado en los últimos 1.000 por Shell Out.
MARRON GLACE, M. Barragán, 1.600 metros, 1'[illegible]".
FILOMENA, I. Moncada, 1.100 metros, 1'1" 2/5.
SAMBULLON, E. Porciel, 1.300 mts. en 1'21" 3/5.
MISS TONY, N. T. País, a la par de COTUPA, peón, 1.100 en 1'39" 1/5.
HONDILLO, C. de la Mata, 1.300, en 1'22" 1/5.
AMARANTO, E. Porciel, 1.300 metros en 1'20".
LINDBERGH, I. Moncada, 1.300 en 1'22" 1/5.
BIDEGAIN, E. Porciel, 1.300 en 1' 22" 2/5.
CARDAL, R. Ojeda, 1.200 en 1'25" 1/5.
PAULITA, E. Motta, 1.200 en 1'17" 2/5.
PETER PAN, F. Ramírez, 1.000 metros en 1'23".
PREVENIDO, J. I. Fertonani, 1.000 en 1'1".
NOLOSE, E. Motta, 1.300 en 1'23".
MONVOISIN, R. Ojeda, 1.300 mts. en 1'22" 1/5.
HUMEDAD, I. Moncada, 1.000 en 1'2" superando a Añurita, E. Porciel.
MANERA, I. Moncada, 1.200 en 1'17".

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera — Premio Jazmín — 400 metros - A las 14

1 ACLARANA 62, R. Orbes
2 BIENVENIDA 62, J. Arreguren
3 MAGALI 62, J. Cabrera
4 VENTANITA 62, J. J. Ruiz
5 CORETE 58, C. Ayala
6 LA ESPERANZA 58, E. Pacheco

Segunda carrera — Premio Clavel — 400 metros - A las 14.35

1 BARULLO 60, E. Motta
2 CARTUCHO 60, X. X.
3 COTORRITA 60, X. X.
4 DOBLE FILO 60, O. Moncada
5 EL CAIMAN 60, J. Sánchez
6 EL PICARO 60, dudoso
7 ENGAÑERA 60, J. Abello
8 KEEFRAN 60, dudoso
9 MALITO 60, I. Moncada
10 PEÑASCO 60, E. Vera
11 PETUNIA 60, X. X.
12 POCAS PILCHAS 60, R. González
13 RATONERA 60, J. Dalmau
14 RATITA 60, X. X.

Tercera carrera — Premio Alelí — 400 metros - A las 15.10

1 AGUACERO 60, E. Orbes
2 BARRILETE 60, J. Barrios
3 CARLI 60, J. Arreguren
4 CIRUJA 60, O. Moncada
5 CUBANA 60, J. J. Ruiz
6 EL BANDIDO 60, E. Motta
7 EMPEÑOSA 60, X. X.
8 LA ACHICADA 60, E. Porciel
9 SOLITA 60, A. Mirón

Cuarta carrera — Premio Rosa — 400 metros - A las 15.45

1 BEARNECITA 60, A. Mirón
2 CHIMBELA 60, E. Porciel
3 CHIQUITO 60, R. Arreguren
4 EMITA 60, X. X.
5 GALLINETA 60, X. X.
6 JUANCITO 60, J. Sánchez
7 LIBERTADOR 60, G. Navarro
8 MALQUERIDO 60, R. Kalbermatter
9 PAIROLIN 60, E. Motta
10 PAJARON 60, X. X.
11 REFRAN 60, J. Abello
12 SOSTEN 60, J. J. Ruiz
13 TERESA 60, X. X.

Quinta carrera — Premio Orquídea — 1.300 metros - A las 16.25

1 CAMOUFLAGE 59, dudoso
2 FUMARIA 56, no correrá
3 INTITACO 54, X. X.
4 PREVENIDO 52, C. de la Mata
5 CARDAL 47, R. Ojeda

Sexta carrera — Premio Gladiola — 1.000 metros - A las 17.5

1 AMARANTO 57, C. de la Mata
2 SAN SALVADOR 57, E. Motta
3 SOSPECHADO 57, N. T. País
4 ARAÑADA 55 52, J. Bezzolo
5 HUMEDAD 55, I. Moncada
6 SANDUCITA 55 53, J. G. Ruiz
7 PARMELITA 55, dudoso
8 TARTARINA 55, E. Porciel
9 ZULIMA 55, X. X.

Séptima carrera - Premio Primavera — 1.300 metros - A las 17.45

1 BIDEGAIN 58, E. Porciel
2 BULEMBE 56, X. X.
3 CHINETE 56, N. T. País
4 HONDILLO 56, C. de la Mata
5 LINDBERGH 56, I. Moncada
6 NOLOSE 56, E. Motta
7 PETER PAN 56, F. Ramírez

8a. carrera - Premio 21 de Setiembre — 1.300 metros - A las 18.25

1 BRADLEY 57, E. Porciel
2 GARGUERO 57, X. X.
3 INFIDENTE 57, X. X.
4 ARTESANO 54, X. X.
5 ARTICO 54, dudoso
6 MILODON 54, N. T. País
7 MONVOISIN 54, R. Ojeda
8 VESPERTINO 54, C. de la Mata
9 MANERA 52, I. Moncada
10 PAULITA 52 49, J. G. Ruiz

Se realizará esta noche un festival de pugilismo

Esta noche a las 21.30, organizado por el Club Aguilar, se realizará un festival de boxeo en el Pabellón de Industrias donde, en el combate principal, cruzarán guantes los aficionados Demetrio Fleitas y Juan Domínguez, quienes pueden realizar una lucha de muy atrayentes acciones.

El programa de combates que se desarrollará en este festival es el siguiente:

1a. pelea: R. Campodónico vs. Tucho Méndez (mosca, 4 rounds).
2a. pelea: Albino Guerrero vs. Kid Gallina (liviano, 4 rounds).
3a. pelea: Julio Gómez (S.) vs. Dardo Paredes (P), (pluma, 4 rounds).
4a. pelea: Kid Tapón vs. Delfín Samaniego (gallo, 5 rounds).
5a. pelea: Kid Manacha (S) vs. Kid Cachetada (P), (mediano, 5 rounds).
6a. pelea: Antonio Trovatto (S) vs. Juan Icassatti (P), (liviano, 5 rounds).
7a. pelea: Demetrio Fleitas (S) vs. Juan Domínguez (S), (mediomediano, 5 rounds).

Precio de las entradas

El precio de las entradas que regirá en este festival es el siguiente:

Ring side . . . . . $ 4.—
Platea . . . . . . " 2.—
Popular . . . . . . " 1.50

Juan Strano v. Juan Corugno

En el Iguazú Park, de Rosario, se medirán esta noche los boxeadores profesionales Juan Strano y Juan Corugno; la pelea de semifondo estará a cargo de Vicente Acosta y Faustino Navarro.

Proseguirá mañana la olimpíada estudiantil

Mañana se cumplirá la segunda jornada de la X Olimpíada Interfacultades que ha sido organizada por la Federación de Deportes del Litoral.

El programa que se cumplirá es el siguiente: a las 8, tiro en el polígono del Tiro Federal; a las 9, partidas suspendidas de ajedrez; a las 8.30, finales de paleta en Gimnasia; a las 10, rugby: Matemáticas vs. Derecho Rosario, Química vs. Medicina y la final entre los ganadores; a las 10, atletismo en G. y Esgrima; a las 14, futbol en Sp. Guadalupe con este programa: Medicina vs. Química; Derecho Santa Fe vs. Derecho Rosario; ganador del primero vs. Matemáticas; ganador del segundo vs. Ciencias Económicas; a las 15, ajedrez en Filidor; a las 20.30, esgrima en el Club Universitario.

Animales anotados en el clásico de Rosario

El domingo se disputará en el hipódromo Independencia, de Rosario, el clásico gran premio "De Honor", que se realizará sobre 2.350 metros. Para participar en esta carrera han sido calificados los animales siguientes: Baradero 62, Hachador 60, Metro 58, Ligereza 53, Hombre 52, Maharajá 52, Mandón 53, Florindo 52, Ajeeje 51, Malatero 51, Rano 51, Cardenal 50, Crámer 50, Scratch 49, Gitanero 47, Indiano 47, Lelo 46, Los Teldos 45, Roque Brock 45, Novel 45, Bystander 45, Don Ramiro 45, Marean 45, Sultor 45, Estacchio 45, Requemará 45 y Tangolin 45.

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Premio CERAMICA — 1.300 metros

CARIBANA 57 ks., A. Gobi
LUCHA 57, R. Ordaña
GRACIOUS 57, J. Ruiz Díaz
COQUETA 57, J. Corte
INDIA CUÑA 57, P. Cheirola
MALMANDADA 57, M. Gil
CAPA PUNZO 57, X. X.
WALRICA 57, M. Fernández
PERLA CUBANA 57, O. Tesone
TUTIA 57, E. Etchegaray
POMPONA 57, C. Dell

Premio CAUPI — 1.500 metros

MACHENGO 57, E. Acres
PINDA 57, F. García
LANCEADOR 57, X. X.
BAJEL 57, R. Almada
CRISTOBAL 57, R. Rosales
ARMATEUR 57, R. Palavecino
COMIC 57, X. X.
NARDI 57, M. Etchechoury
PALADIN 57, X. X.
FOLLETO 57, H. Castro
PIRATA 57, J. Vidarte
MANGOBO 57, X. X.

Premio MILONGUITA — 1.000 metros

FANNY 57, R. M. Silva
FERMINA 57, Santana
POR LA PATRIA 57, M. Palavecino
ALTANERA 57, M. Fernández
FLORITA 57, R. Almada
MIRIA 57, R. Marcos
WINNETE 57, F., Martín Ortiz
LEGIONARIA 57, H. Padula

Premio HIPERBOLE — 1.300 metros

NENA MANSA 56, A. A. Domínguez
METAFORA 56, M. Castro
JARILLA 57, C. Sobral
AMENA 56, L. Almirón
HOWDY 57, F. Martín Ortiz
LA MOME 56, O. Barattucci
SOLEDAD 56, L. Carreño
CARELINA 56, X. X.
TRIUNFADORA 56, T. Albertini
EDWINA 56, A. H. Dávila

Premio MAYACH — 1.300 metros

GALICIANO 55, H. Padula
TANQUE 57, N. Alvarez
VIEJO BARTOLO 57, H. Rodríguez
NAPOLETE 52, F. Vivas
PORDIOSERO 52, A. Cloutier
RANDOLPH 52, L. Almirón
OTHELLO 51, R. Vadala
MADRAS 50, M. Marcos
ATOMO 49, X. X.
ECLAIR 49, X. X.
SOL ORIENS 49, F. Echagüe
LIGORA 48, J. Camaño
EX LIBRIS 48, J. Coria
SELVATAN 48, X. X.

Premio ROSY QUEEN — 1.200 mts.

CACIQUE 56, H. Padula
MILLAREN 56, C. Sobral
INVASOR 56, O. Barattucci
ACAPULCO 56, A. García
METEORO 56, C. Gamarra
HARPER 55, V. Viegas
GINEBRON 55, X. X.
ELEMENTAL 51, R. González

Premio LYE — 1.200 metros

NATIBAL 57, H. Padula
FLON 54, H. Rugolo
REVOLUCIONARIO 57, J. Galarte
FIQUE 54, R. Almada
NOSEPASE 57, H. Rodríguez
SELVATAN 57, X. X.
JAUREGUI 57, X. X.
RODEO 57, X. X.
CALAMAR 57, L. R. Martínez
SO ROSENDO 57, T. Albertini
MILLARENO 54, X. X.
VERDADERO 54, R. Palavecino
SILENCIO 54, C. Sobral
ADULADOR 54, F. García
PIERROTITO 54, X. X.
CHARRERO 54, J. C. González
QUE CHATITO 54, E. Etchegaray
YAGALI 54, J. Corte
ENRIQUECIDO 54, J. Paragub
TRILBY 54, X. X.

Premio BETANILA — 1.000 metros

HYPERIONA 56, C. Sobral
JAQUENETTA 56, F. Echagüe
HILDA 53, H. Padula
LINDANA 53, R. M. Silva
ALLONS 53, R. Palavecino
FEDERA 53, A. Ferrier
SIRONA 53, M. Fernández
BELLA VISTA 49, X. X.
BIJARLYCEO 49, R. Vadala
BUMAMI 49, E. Macera
RUTARA 44, no correrá
HIJA 44, J. Canal

Continuará el certamen de la Liga Paranaense

PARANA (Corresponsal) — Mañana continuará disputándose el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol. El fixture es el siguiente:

Segunda de ascenso. — Bavio v. Paraná, field Paraná, 14, Ref. Villafañe; Don Bosco v. Universitario, field Ministerio, 14, Ref. Joffre; Racing v. O. Sanitarias, field Belgrano, 14, Ref. Nelly; Cambitas v. Diamantino, field Patronato, 14, Ref. Gallard.

Reserva división. — Racing v. Talleres, field Ministerio, 14, Ref. Luna; Sp. Urquiza v. Cambitas, field Patronato, 14, Ref. Roldán.

Cuarta división "B". — Paraná v. Diamantino, field Paraná, 14, Ref. Santana; Bavio v. Palermo, field Fa[illegible]rol, 14, Ref. Cáceres; Don Bosco v. Cambitas, field Federal, 14, Ref. Cáceres.

Un torneo de basquet

PARANA (Corresponsal). — El Club Olimpia ha dado a conocer el programa del torneo interprovincial de basquetbol, a disputarse durante los días sábado y domingo próximos, con motivo de celebrarse el 17o. aniversario de su fundación.

La primera jornada se cumplirá el sábado, iniciándose a las 19.30, de acuerdo al siguiente fixture: Quique v. Rivadavia Jrs.; Olimpia v. Unión Echagüe y Regatas; Recreativo v. Kimberley.

El domingo por la tarde se disputarán los encuentros semifinales y final.

Comenzará el campeonato santafesino de T. Criollo

Dará comienzo mañana el campeonato santafesino 1949 que ha organizado la Federación Argentina de Tenis Criollo, debiendo disputarse los partidos siguientes:

Individual caballeros, novicios. — Regatas v. Ferroviario, en Ferroviario, a las 11.

Doble novicios. — Regatas A. v. Regatas B., en Regatas, a las 16. Ferroviario v. Guardia Fabril, en Ferroviario, a las 15.30.

Individual caballeros, 2a. categoría. — Ferroviario v. Vitro B., en Vitro, a las 12. Vitro A. v. Regatas, en Regatas, a las 15.30. Libre Vitro C.

Doble caballeros, segunda categoría, zona A. — Regatas A. v. Unión S. Tomé B., en Unión S. Tomé, a las 15. Vitro v. Cervalistas A., en Cervalistas, a las 13. Ferroviario A. v. Unión S. Tomé A., en Ferroviario, a las 16.

Zona B. — Regatas B. v. Unión S. Tomé E., en Unión S. Tomé, a las 12.30. Cervalistas B. v. Unión S. Tomé C., en Cervalistas, a las 12. Ferroviario B. v. Unión S. Tomé D., en Unión S. Tomé, a las 16.